



DOCUMENTO CURRICULAR POR COMPETENCIAS 2013

CALLAO 2012



DOCUMENTO CURRICULAR POR COMPETENCIAS DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERÍA 2013

Elaborado por:

COMISIÓN DE CURRÍCULO

- Mg. Angélica Díaz Tinoco
- Dra. Arcelia Rojas Salazar
- Mg. Zoila Rosa Díaz Tavera
- Mg. Noemí Zuta Arriola
- Est. Yovana Picón Caballero

CONTENIDO

N°		Pág.
	PRESENTACIÓN	4
I.	BASE LEGAL	5
II.	JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA	5
III.	FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA	8
IV.	PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO	13
V.	PERFIL ACADÉMICO DEL EGRESADO	17
VI.	DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREAS	18
VII.	PLAN DE ESTUDIOS	25
VIII.	MALLA CURRICULAR	31
IX.	SUMILLAS DE ASIGNATURAS	32
X.	MODALIDAD	58
XI.	SISTEMA DE EVALUACIÓN	59
XII.	DIRECTOR DE LA ESCUELA	64
XIII.	PLANA DOCENTE	64
XIV.	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	67
XV.	EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS	67
XVI.	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	68
XVII.	GRADUACIÓN / TITULACIÓN	70
XVIII	ANEXOS	76

PRESENTACIÓN

El presente documento curricular es el resultado del trabajo participativo de diferentes actores internos y externos como los grupos de interés que representan a organizaciones e instituciones locales, como parte del proceso de acreditación de la Escuela Profesional de Enfermería (EPE) de la FCS - UNAC en conformidad con la normatividad vigente. Durante este período de elaboración del nuevo documento curricular por competencias de la EPE, se han generado espacios de diálogo e intercambio de opiniones en los talleres y seminarios, sobre las diversas percepciones y visiones del currículo de estudios desde una perspectiva interinstitucional y multidisciplinaria. El enfoque integral ha permitido centrar las asignaturas y contenidos en las nuevas tendencias de formación del profesional de enfermería, en las relaciones, secuencialidad y congruencia académica a fin que responda a los aspectos o componentes de la realidad de manera integrada.

Si bien la metodología y el esquema de presentación de la información han seguido una matriz estructurada, se ha mantenido una mirada holística, con enfoque de derechos y desarrollo humano como base filosófica desde donde se proyecta el desarrollo curricular.

El currículo por competencias de la Escuela Profesional de Enfermería es un plan que conduce el proceso de formación profesional de los futuros enfermeros, en relación con el marco doctrinario y las políticas de Universidad, tomando en cuenta las perspectivas de la educación superior en América Latina del proyecto TUNING, centra el desarrollo de las actividades académicas y formativas a cargo y responsabilidad de los docentes como gestores del proceso enseñanza y aprendizaje, con la finalidad que el egresado de la Facultad de Ciencias de la Salud sea capaz de lograr desempeños eficientes, eficaces, y coherentes en el escenario social – laboral que intervenga. Del mismo modo el documento curricular orientará el desarrollo académico, administrativo y de proyección social de la facultad con la participación de las autoridades, personal docente, administrativo, estudiantes y egresados.

Con el presente documento curricular por competencias queremos plasmar una formación intelectual del hombre y estructura de conciencia, entendiendo que el fin último de la pedagogía es el de conservar, descubrir, innovar y recrear el conocimiento que le permita

al hombre avanzar en su evolución cognoscitiva para solucionar problemas en un contexto ético y estético.

La Decana.

I. BASE LEGAL

El Currículo de estudios de la Escuela Profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de UNAC se sustenta en:

- La Constitución Política del Perú, que establece los fines de la educación universitaria (Art. 18º).
- Ley Universitaria N° 23733
- El Estatuto de la UNAC.
- Ley N° 28740 Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Artículo 5º.- Finalidad del SINEACE
- Reglamento de la Ley N° 24740, Ley del Sistema Nacional de Evaluación, Acreditación y Certificación de la Calidad Educativa
- Decreto Supremo N° 018-2007-Ed.
- Ley del Enfermeros (as) del Perú N° 27669

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CARRERA

La Carrera profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Callao, justifica su existencia en el compromiso que la Universidad tiene con la población de la Región del Callao y la realidad Nacional para su participación en la solución de los problemas sanitarios y sociales que aquejan al país. La Universidad es entonces, el espacio social en el que se debe formar el recurso humano que el país necesita, en este caso, de Enfermería.

De otro lado, la creciente demanda y necesidades de salud de la población, la reorganización de los servicios de salud y los avances científicos y tecnológicos demandan a Enfermería con un nuevo ejercicio de la práctica, que debe ser garantizado por un proceso educacional de calidad acorde a las exigencias y competencia del mercado, que para el caso de esta Escuela Profesional de Enfermería, se enmarca en los principios de la formación integral, holístico basado en competencias propuestos en el Documento Curricular por Competencias 2013 y en la propia conceptualización que sobre la profesión de Enfermería, ha hecho la EPE, en la cual, Enfermería es considerada como : " una disciplina y una profesión que integra la ciencia y el arte de enfermería, produciendo los saberes para el cuidado integral, ético y humano que posibilite la transformación de la realidad", y cuidado como:"aquellos actos de asistencia, de soporte o facilitadores que van dirigidos a otro ser humano o grupo con necesidades reales o potenciales, con el fin de aliviar las condiciones de vida humana".

La esencia de enfermería es el "Cuidado de la salud de la persona" y su intencionalidad de propiciar estilos de vida sana, proteger la salud y restablecerla en caso necesario. Su fuente de acción y conocimiento es la praxis y su realidad. Los múltiples contextos y factores que intervienen en el proceso vital humano y en sus momentos siendo la salud, la enfermedad y la muerte, algunos de ellos. La formación de profesionales de Enfermería en la FCS - UNAC, tiene como propósito formar un profesional enfermera(o), con sólidos conocimientos científicos y humanistas propios de la disciplina, que asuman la responsabilidad de gestión del cuidado comprensivo, ético y humanizado, que sean capaces de enfrentar los cambios provenientes de un entorno, crecientemente dinámicos e imprevisibles. Así mismo incentivar en los estudiantes y académicos al descubrimiento y perfeccionamiento de sus potencialidades individuales, con el fin de lograr autonomía intelectual y personal.

Así mismo, se propone formar un profesional capaz de dar cuidado integral a la persona, a la familia y a la comunidad, en el manejo de su situación de salud y enfermedad. Cuidado en el que primen el respeto a la persona, la comprensión y entendimiento de las diferencias individuales y colectivas en el concepto y manejo de la vida y de la salud.



Demanda Social

Se entiende como demanda la necesidad que una sociedad tiene de cierta cantidad de enfermeras/os ciudadanos instruidos o más instruidos, calificados a diferentes niveles y bajo tales o cuales perspectivas, incluida la de los posibles cambios estructurales. Esta necesidad emana en primer lugar de la dinámica poblacional, la presión demográfica, la situación de salud, los sistemas sanitarios del país, y otros factores.

En muchos países las necesidades preceden y exceden a la demanda, pero en otros ésta supera con creces a las necesidades.

Hoy hablamos de un nuevo orden mundial competitivo basado en el conocimiento, en el cual la educación y la capacitación son el punto de apoyo de largo plazo más importante que tienen los gobiernos para mejorar la competitividad y para asegurar una ventaja nacional. Enunciamos a continuación las principales demandas:

- ✚ Preparar profesionales de enfermería ciudadanas y ciudadanos capaces de convivir en sociedades marcadas por la diversidad, capacitándolos para incorporar las diferencias de manera que contribuyan a la integración y a la solidaridad, así como para enfrentar la fragmentación y la segmentación que amenazan a muchas sociedades en la actualidad.
- ✚ La Escuela Profesional de Enfermería será responsable de formar enfermeras/os con los conocimientos, destrezas, dominios e información socialmente necesaria, con los valores, principios éticos y habilidades para desempeñarse en los diferentes escenarios de la vida laboral.

-  Formar al profesional de enfermería para convivir con la racionalidad de las nuevas tecnologías, transformándolas en instrumentos que mejoren la calidad de vida. Impulsar la creatividad en el acceso, difusión e innovación científica y tecnológica.
-  Desarrollar capacidades de anticipación del futuro y de actualización permanente para seleccionar información, para orientarse frente a los cambios, para generar nuevos cambios, para asumir con creatividad el abordaje y resolución de problemas.

Existe demanda de enfermeras/os prioritariamente en los distritos que conforman los conos de Lima. El mercado laboral está conformado por:

- Los servicios de salud hospitalarios y comunitarios.
- Organizaciones No gubernamentales
- Proyectos sociales y de inversión regionales y nacionales
- Centros educativos
- Servicios de salud privados
- Instituciones aseguradoras de salud
- Instituciones de educación técnica
- Instituciones de educación superior
- Empresas mineras y otras empresas sociales y privadas
- Empresas nacionales y transnacionales
- Empresas autogestionarias de servicios de salud y de enfermería para los diferentes grupos sociales según el ciclo vital humano.

III. FUNDAMENTACIÓN DEL PROGRAMA

Fundamentación de la Carrera Profesional de Enfermería

Repensar el sistema educativo de enfermería y organizar su respuesta social de manera que sea pertinente, basado en valores, prioridades y evidencia científica implica plantear una serie de cambios en base a un análisis crítico de la realidad actual de la práctica profesional, la formación de capital humano, la posición y rol social de la enfermería, la demanda y oferta de profesionales, tendencias y áreas críticas de la educación en enfermería,



entre otros aspectos primordiales que permita mirar la enfermería con nuevos paradigmas.

Modelo Educativo: Formación Integral por Competencias Centrada en el Estudiante

Filosofía Educativa

La esencia de la filosofía se concreta en el escenario formativo de un hombre con ciencia y con conciencia crítica frente a sus acciones y decisiones. Se centra en el hombre y el concepto de la vida, la formación pedagógica debe enlazar coherentemente los conocimientos y los valores.

En la Escuela Profesional de Enfermería se establecen relaciones pedagógicas y sociales específicas, que van dejando huellas en las personas que de ellas participan.

El ser humano que aspiramos formar como profesional de enfermería:

Profesionales enfermeros y enfermeras competentes, capaces, equilibrados, dotados de conocimientos y valores, autónomos, conocedores de la problemática de salud de nuestros tiempos: Cultos y eficientes en su dedicación profesional, humanistas; respetuosos de la cultura de la persona, de la familia y comunidad, atentos a los problemas del mundo, una persona orgullosa de su identidad profesional; libre, tan celoso de la libertad propia como respetuosa de la ajena; abiertos al diálogo, a la comunicación, a la convivencia democrática y a la solidaridad y con una clara conciencia del servicio a la comunidad.

El Modelo Educativo está orientado hacia un fin, formar por competencias a los estudiantes de enfermería, que demuestre ser un egresado/profesional:

- ▶ Crítico
- ▶ Transformador de la sociedad

- ▶ Atento a la diversidad
- ▶ Compensador de la desigualdad
- ▶ Orientado al desarrollo personal
- ▶ No supeditado al sistema económico¹

Ejes centrales del currículo

- Formación Integral basada en competencias (saber conceptual, saber hacer, saber ser): un compromiso con la gestión de la calidad del aprendizaje.
- Aprendizaje significativo centrado en el estudiante.
- Educación permanente: aprendizaje a lo largo de la vida en un marco de equidad.
- Insertar en el proceso de la enseñanza - aprendizaje la Tecnología de Información y comunicación. TICs.
- Una formación humanista y ética.

Las intencionalidades del modelo educativo se plasman a lo largo del documento curricular en el perfil del ingresante, del estudiante y del docente, en el plan de estudios, en la metodología, en la evaluación y los demás componentes.

Formación por Competencias

El modelo educativo que involucra la formación por competencias propone una formación integral y holística, estableciendo un hilo conductor entre el conocimiento cotidiano, el académico y el científico. Así, al fusionarlos, plantea la formación integral que abarca conocimientos (capacidad cognoscitiva), habilidades (capacidad sensorio-motriz), destrezas, actitudes y valores. En otras palabras: saber, saber hacer en la vida y para la vida

¹ aprendizajes: que y como : http://www.concejoeducativo.org/article.php?id_article=164

,saber ser, saber emprender, sin dejar de lado saber vivir en comunidad y saber trabajar en equipo².

La implementación de la formación por competencias demanda una transformación radical, más no inmediata, de todo un paradigma educativo, implica cambios en la manera de hacer docencia, en la organización del sistema educativo, en la reflexión pedagógica y sobre todo de los esquemas de formación tan arraigados por la tradición.

El pensamiento de Howard Gardner³, acerca de la noción de inteligencias múltiples, ratifica que las competencias no son innatas, tampoco predeterminadas. No se nace destinado para desarrollar una competencia. Las personas, con su inteligencia, están en condición de elaborar construcciones, a partir de la exigencia del entorno, que les aporta multiplicidad de estímulos. Así, pueden llegar a desarrollar capacidades específicas.

Bases Pedagógicas

La formación humanística como eje fundamental

La formación científico humanística que procura la carrera de enfermería tiene como eje fundamental el proceso de humanización de sus estudiantes. Se sustenta en la ética y la responsabilidad social buscando hacer compatibles racionalidad, fe y sensibilidad. Tiene en la autorrealización-amor al prójimo, su identidad corporativa.

La formación de los estudiantes de la Escuela profesional de enfermería se sustenta en las teorías pedagógicas del cognitivismo y el constructivismo.

Concepción, rol y características de la tecnología educativa

²Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe Final-Proyecto Tuning- AméricaLatina2004-2007.

³GARDNER, Howard. *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. Barcelona, Paidós, 1995, p. 33 citado en Documento de Buenos Aires. Documentos sobre algunos aportes al concepto de competencias desde la perspectiva de América Latina A.2. Las competencias en la educación superior. (Análida Elizabeth Pinilla Roa)

La carrera de enfermería asume la tecnología educativa como “*aprendizaje formativo*”, en tanto prácticas de enseñanza intermediadas por herramientas culturales didácticas y metodológicas para provocar cambios y dominios en la estructura cognitiva y socio-afectiva de los futuros profesionales. Esta concepción guarda coherencia con el propósito de la carrera de formar profesionales habilitados en el conocimiento y manejo de las herramientas de aprendizaje procedentes de la informática, la robótica y las tecnologías de la información y comunicación TICs.

El rol de la tecnología educativa como “*aprendizaje formativo*” busca fortalecer la participación, interacción y confrontación de docentes y alumnos en la reconstrucción de competencias, contenidos, métodos, materiales, aprendizajes y evaluación. Aplicada a este proceso, la tecnología trasciende el sentido de medición para ubicarse en la perspectiva de la valoración de los aprendizajes que nuestros estudiantes necesitan y nuestros docentes deben satisfacer con una clara visión de integralidad y compromiso social.

Bases Psicológicas

El fundamento psicológico del currículo por competencias, privilegia el aprendizaje democrático y significativo del ser humano. Es necesario que los educadores conozcamos cómo aprenden los individuos, en la actualidad existe una enorme cantidad de conocimiento sobre el aprendizaje generado por la investigación científica. Cada dimensión del desarrollo social, emocional y mental del individuo es secuencial, que procede desde lo menos maduro a lo más maduro, evolución en ciclos y es orgánica.

No podemos separar la mente del cuerpo. El desarrollo del cuerpo afecta el desarrollo del funcionamiento intelectual pero también afecta el desarrollo físico. A través del análisis del desarrollo individual podemos notar si una persona está mental y/o físicamente preparada para involucrarse en algún tipo de aprendizaje. Además provee directrices para espaciar el material de enseñanza. Para los diseñadores de currículo es esencial tener un vasto conocimiento de las personas a las cuales va dirigido el currículo. Se debe conocer su funcionamiento total con énfasis en sus dominios auditivos, visuales, táctiles y motrices. Además se debe considerar su funcionamiento

verbal y no verbal. Debe incorporarse en la información de planificación aspectos sobre el desarrollo emocional, la evolución de la personalidad y el historial social de los estudiantes.

Gagné se refiere al aprendizaje como la capacidad individual de hacer algo. Conley lo define como un proceso psicológico y psicomotor. Hilgard y Marquis presentan el aprendizaje como un cambio relativamente permanente que ocurre como resultado de la práctica reforzada.

IV. PERFIL DEL INGRESANTE Y REQUISITOS DE INGRESO

4.1 Perfil del Ingresante

El ingresante a la Escuela Profesional de Enfermería de la UNAC debe tener como características necesarias:

- Actitud positiva y proactiva
- Tener y mantener respeto a la dignidad de la persona y la interculturalidad.
- Poseer vocación de servicio.
- Cultivar espíritu de Investigación.
- Compromiso Social y de Desarrollo Humano.
- Habilidades matemáticas.
- Comprensión lectora y habilidades comunicativas.
- Aprendizaje autónomo.
- Poseer actitud crítica, reflexiva y creativa para el análisis de su entorno
- Adecuado estado psicomotriz.
- Sensibilidad social que lo motive hacia la construcción de una sociedad justa y con cultura de paz.

4.2 Requisitos de Ingreso

Admisión a la Universidad

El Ingreso a la Escuela profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UNAC se realiza de acuerdo al estatuto y la ley universitaria vigente 23377 por **Examen General de Admisión y Centro Preuniversitario** siendo requisitos de Admisión:

1. Carné de Postulante.
2. Partida de Nacimiento Original (legible).
3. Certificados originales de estudios de **Educación Secundaria**.
4. Copia Legalizada de su documento de identidad (traer original).
5. Recibos de pago por derecho de inscripción, prospecto de postulante y por Constancia de Ingreso.
6. **Evaluación psicológica y entrevista personal.**

Los ingresantes por el Examen Especial de Admisión (Primeros Puestos, Deportistas Calificados, Víctimas del Terrorismo, Defensores de la Patria y Personas con Discapacidad), **además de la documentación exigida en los ítems anteriores**, deben presentar:

- **Primeros Puestos**
 - Documento original que acredite el orden de mérito obtenido, refrendado por el Director de la Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) o el que corresponda.
- **Deportistas Calificados**
 - Constancia de haber estado considerado en la selección nacional, expedida por la Federación en la disciplina correspondiente.
 - Constancia de acreditación de ser deportista calificado dentro de los tres (3) últimos años emitida por el Presidente

- del Instituto Peruano del Deporte (IPD), con una antigüedad no mayor de un (1) año, Ley N° 28063.
- Constancia expedida por la Federación o Comisión Nacional respectiva, de no haber sido sancionado por actividades antideportivas por los tribunales o la comisión de justicia.
 - Compromiso de honor de participar representando a la Universidad Nacional del Callao, en las competencias deportivas que intervenga u organice, con firma legalizada notarialmente.
- **Víctimas del Terrorismo**
 - Certificado de Acreditación expedido por el Consejo de Reparaciones – Registro Único de Víctimas y Constancia de denuncia de atestado policial expedida por la Comisaría respectiva u oficio de la Defensoría del Pueblo refrendando el hecho, o del Gobernador del lugar, Ley 28592.
 - **Defensores de la Patria**
 - Resolución del Ministerio de Defensa que lo acredite como tal, de acuerdo a la normatividad vigente.
 - **Personas con Discapacidad**
 - Certificación de su condición por el Consejo Nacional de Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) expedida por la institución facultada por la ley.

Los ingresantes por **Examen General Otras Modalidades (Traslado Externo, Traslado Interno y Segunda Profesionalización)** deben presentar:

1. Carné de Postulante- Declaración Jurada.
2. Partida de Nacimiento Original (legible).
3. Certificados Originales de Estudios de Educación Secundaria.

4. Certificados Originales de Estudios expedidos por la Universidad o Centro Superior de Procedencia, sin enmendaduras o daños.
5. Copia legalizada del documento de identidad (traer original).
6. Recibos de pago por derecho de inscripción, prospecto de postulante y por Constancia de Ingreso.
7. Sílabos de las asignaturas aprobadas o de las asignaturas equivalentes actualizadas, debidamente firmados y sellados por la autoridad competente de la Universidad o Centro Superior de procedencia.

Los estudiantes provenientes de Universidades Extranjeras presentarán la documentación oficial requerida indicada en los Items anteriores, refrendada por el respectivo consulado peruano traducido al idioma español y certificado por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

- Los ingresantes por **Traslado Externo, además de los documentos exigidos en los ítems 1 al 7**, deben presentar:
 - Constancia de no haber sido separado de la Universidad o Centro Superior de procedencia por medidas académicas y/o disciplinarias.
- Los ingresantes por **Traslado Interno, además de los documentos exigidos en los ítems 1 al 7**, deben presentar:
 - La ficha de matrícula del último semestre académico correspondiente al proceso de admisión que postula.
 - Constancia de no adeudar por ningún concepto a la Universidad Nacional del Callao: biblioteca central, biblioteca especializada, laboratorios, centro de cómputo y tesorería.
- Los ingresantes por **Segunda Profesionalización además de los documentos exigidos en los ítems 1 al 7**, deben presentar:
 - Fotocopia certificada o autenticada por el Secretario General de la Universidad o Institución de procedencia del Grado

Académico o Título Profesional o Constancia o Certificado de Despacho, según sea el caso.

Los ingresantes por cualquier modalidad de admisión, deben someterse a un examen médico antes de la matrícula, pagando la tasa correspondiente.

V. PERFIL ACADÉMICO DEL EGRESADO

El profesional de Enfermería, de la Escuela profesional de Enfermería de la Facultad de Ciencias de la Salud UNAC, se caracteriza por brindar cuidado de enfermería científico, humanístico, tecnológico, ético, social, legal, político y estético, bilingüe a la persona, a la familia y comunidad para mejorar su calidad de vida demostrando capacidad de liderazgo en la toma de decisiones y en la solución de problemas, considerando al ser humano como una perspectiva de unicidad, totalidad y diversidad en su entorno, pudiéndose desempeñar en las diferentes instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional .

Competencias procedimentales (saber hacer).El enfermero graduado debe saber cumplir las siguientes funciones:

Competencias en el área Administrativa:

- a) Lidera y Gestiona los servicios de salud con eficiencia y eficacia dentro de una cultura de calidad.
- b) Toma decisiones , se adapta al cambio, soluciona conflictos y emplea estrategias de marketing
- c) Tiene espíritu de innovación y trabajo colaborativo
- d) Gerencia los servicios de salud y proyectos sociales a través de la autogestión, concertación y negociación, demostrando estilos de relación compatibles con una Gerencia Social.

Competencias en el área Asistencial:

- a) Brinda cuidado de enfermería según etapas de vida a la persona, familia y comunidad con calidad, calidez y ética utilizando el proceso de Enfermería.
- b) Gestiona el cuidado holístico de la persona, familia y comunidad, considerando la dimensión física, intelectual, social, emocional y espiritual y religiosa, asegurando una un cuidado oportuno y efectivo.

Competencias en el área Docente:

- Promociona la salud en Pro de estilos de vida saludables, en el ámbito personal, familiar y comunitario.

Competencias en el área Investigación:

- Desarrolla investigación y difunde el conocimiento relacionados a los principales problemas de salud.
- Aplica en su ejercicio profesional conocimientos y estrategias producto de las investigaciones desarrolladas.

VI. DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREAS

6.1 AÉREAS ACADÉMICAS:

Se establecen de acuerdo a las recomendaciones de la Asamblea Nacional de Rectores.

A. FORMACIÓN POTENCIAL

✓ Cultura General y humanística

Ésta área enfatiza e incluye las experiencias de aprendizaje encaminadas a la formación cultural y general universitaria, así como la

formación humana de la persona, con la finalidad de lograr las competencias genéricas.

✓ **Formación Básica**

Ésta área enfatiza e incluye las experiencias de aprendizaje basadas en las ciencias biológicas y sociales orientadas a ser el sustento de la formación profesional necesaria para el estudiante, orientada a lograr las competencias genéricas y específicas.

✓ **Formación Básica Tecnológica**

Ésta área enfatiza e incluye las experiencias de aprendizaje basadas en las ciencias tecnológicas e informáticas orientadas a consolidar la formación profesional necesaria para el estudiante, orientada a lograr las competencias genéricas y específicas en un mundo tan competitivo.

✓ **Formación en Investigación**

Ésta área enfatiza e incluye las experiencias de aprendizaje basadas en las ciencias del conocimiento científico orientadas a fomentar y generar en el estudiante las competencias de investigación para ejercer una práctica profesional basada en evidencias.

✓ **Actividades Formativas**

Ésta área incluye las experiencias de aprendizaje basadas en los talleres vivenciales que complementan la formación profesional del estudiante, orientada a lograr las competencias personales y sociales.

B. FORMACION APLICADA

✓ **Formación profesional/Disciplinar**

Enfatiza la dimensión ontológica, epistemológica, filosófica y teórica de la profesión. La formación profesional centra a la enfermera, como un sujeto social que tiene una filosofía, un saber, una ciencia, un arte, una tecnología y una ética para el cuidado humano. Esta área de formación

profesional logra las competencias específicas en la práctica curricular como en la práctica pre profesional.

CUADRO 1 DISTRIBUCIÓN DE LOS COMPONENTES POR ÁREAS

AREAS	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	TOTAL
Créditos	21	22	22	21	22	22	21	22	22	20	215
FORMACIÓN APLICADA											
FORMACIÓN PROFESIONAL DISCIPLINAR			Enfermería en Salud Familiar	Enfermería del Adulto I	Enfermería del Adulto II	Enfermería Infantil	Enfermería del Niño y Adolescente I	Enfermería del Niño y Adolescente II	Enfermería en Cuidados Críticos	Prácticas Pre Profesionales	127 Créd 59 %
			Tecnología del Cuidado		Enfermería Materno	Enfermería en Salud Mental	Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalaria y Comunitaria	Enfermería En Salud Comunitaria			
FORMACIÓN POTENCIAL											
INVESTIGACIÓN	Metodología del Trabajo Universitario	Epistemología en Enfermería		Estadística e Informática			Metodología de la Investigación	Investigación en Enfermería I	Investigación en Enfermería II		27c 12%
				Epidemiología		Electivo I				Electivo II	
ACTIVIDADES FORMATIVAS		Biofísica							Electivo III		
FORMACIÓN BÁSICA	Biología	Anatomía	Fisiología	Nutrición y Dietoterapia							9c 4%
	Filosofía e Historia de la Enfermería	Psicología Social y Salud	Educación en Enfermería								22c
TECNOLÓGICA BÁSICA	Química General y orgánica	Bioquímica Microbiología y Parasitología	Farmacología						Gestión de Proyectos Sociales		10%

FORMACION GENERAL Y HUMANISTICA	Lengua y Comunicación	Bioética y Deontología					Constitución y Defensa Nacional				16c
	Matemática										8%
	Antropología y Sociología										14c
											7%
											Total
											97c
											41%

6.2 EJES TRANSVERSALES CURRICULARES:

Se articula a lo largo de los diez ciclos de la carrera, debiendo ser incorporados en el desarrollo de las asignaturas para lograr las competencias. Se considera a:

Ética y bioética

Salud Pública

Salud mental

Investigación

La transversalidad se concreta en lo siguiente:

- a. **Ética y bioética.** Las actitudes y valores propuestos por el perfil. Deben ser vividos en la institución y autocorregidos en casos de incoherencia. Se integran en todos los sílabos como contenidos actitudinales y constituyen la base de la formación por competencias la ética asumida por todos. Se basan en el *saber ser* y el *saber convivir*.
- b. **Salud Pública.** Es la ciencia y el arte de prevenir las enfermedades, prolongar la vida y la promoción de la salud a través de los esfuerzos organizados y decisiones con conocimiento de la sociedad, las organizaciones, públicas y privadas, comunidades e individuos. La salud pública incorpora los enfoques interdisciplinarios de 5 disciplinas principales: Bioestadística, Epidemiología, Salud Ambiental, Políticas sanitarias/Administración en Salud y de las Ciencias Sociales y del Comportamiento.
- c. **Salud Mental** Al igual que la salud física, la salud mental es importante en todas las etapas de la vida, desde la niñez y la adolescencia hasta la edad adulta. Mantenerse mentalmente sano no siempre es fácil, especialmente durante tiempos difíciles. La salud mental es como pensamos, sentimos y actuamos cuando lidiamos con la vida. También ayuda a determinar cómo manejamos el estrés, nos relacionamos con otras personas y tomamos decisiones.
- d. **Investigación.** Los procedimientos para recoger, registrar y procesar información de toda clase de fuentes. Incluyen el trabajo organizado en equipo. Estos procesos constituyen la base para el desarrollo del pensamiento formal, por lo que deben estar a cargo de todos los formadores.

6.3 CRÉDITOS Y EQUIVALENCIAS

Créditos:

Un Crédito Académico es la unidad que mide el tiempo estimado de actividad académica del estudiante en función de las competencias profesionales y académicas que debe desarrollar en la Facultad.

Tipos de créditos

Para el plan de estudios de la Escuela profesional de Enfermería se hará uso de:

Créditos Obligatorios. Son los establecidos libremente por la Universidad dentro de cada Plan de Estudios y tienen carácter obligatorio.

Créditos Electivos. Son los determinados libremente por la Facultad que los incluye en el correspondiente Plan de Estudios para que el estudiante escoja entre los cursos electivos.

Equivalencias

Para el presente Plan de estudios se considera:

- ❖ **1 crédito** es igual a **1 hora de Teoría**
- ❖ **1 crédito** es igual a **3 horas de Laboratorio**
- ❖ **1 crédito** es igual a **3 horas de práctica**

La prácticas pre profesionales se dan en el X semestre vienen a ser la consolidación de la formación académica a lo largo de IX semestres. Para el desarrollo del las prácticas del internado un crédito tiene una equivalencia diferenciada, toda vez que el desarrollo del internado es eminentemente práctico.

CURRÍCULO FLEXIBLE.

En su forma operativa el currículo flexible se define como una alternativa a la concepción lineal y rígida de los estudios profesionales, que rompe con el sistema de materias y cursos seriados y obligatorios, y presenta en su lugar una amplia gama de opciones para la formación profesional del estudiante por competencias.

VII. PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS 2013

CODIGO	ASIGNATURAS	T	L	P	TH	C	REQUISITOS
	PRIMER SEMESTRE						
101	Antropología y sociología	3			3	3	Ninguno
102	Biología	2	3		5	3	Ninguno
103	Filosofía e Historia de la Enfermería	2	3		5	3	Ninguno
104	Lengua y Comunicación	2	3		5	3	Ninguno
105	Matemática	2	3		5	3	Ninguno
106	Metodología del Trabajo Universitario	2	3		5	3	Ninguno
107	Química General y Orgánica	2	3		5	3	Ninguno
	Total	15	18		33	21	
	SEGUNDO SEMESTRE						
108	Anatomía	3	3		6	4	Biología
109	Bioquímica	2	3		5	3	Química General y Orgánica
110	Bioética y Deontología	2	3		5	3	Ninguno
111	Epistemología en Enfermería	2	3		5	3	Filosofía e Historia de la Enfermería
112	Microbiología y Parasitología	2	3		5	3	Biología
113	Psicología Social y Salud	2	3		5	3	Antropología y sociología
114	Biofísica	2	3		5	3	Matemática
	Total	15	21		36	22	

	TERCER SEMESTRE						
201	Educación en Enfermería	2	3		5	3	Lengua y Comunicación
202	Farmacología	2	3		5	3	Bioquímica
203	Fisiología	2	3		5	3	Anatomía Biofísica
204	Enfermería en Salud Familiar	2		3	5	3	Psicología social y salud Epistemología en Enfermería
205	Tecnología del Cuidado	4	3	15	22	10	Epistemología en enfermería Anatomía
	Total	12	12	18	42	22	
	CUARTO SEMESTRE						
206	Estadística e informática	2	3		5	3	Matemática
207	Enfermería del Adulto I	4	3	15	22	10	Tecnología del cuidado Farmacología
208	Epidemiología	2	3	6	11	5	Microbiología y Parasitología
209	Nutrición y Dietoterapia	2	3		5	3	Bioquímica
	Total	10	12	21	43	21	

QUINTO SEMESTRE							
301	Enfermería del Adulto II	4	3	15	22	10	Enfermería del Adulto I Epidemiología
302	Enfermería Materno	4	3	15	22	10	Enfermería del Adulto I
303	Electivo I	1	3		4	2	Ninguno
	Total	9	9	30	48	22	
SEXTO SEMESTRE							
304	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2			2	2	Ninguno
305	Enfermería Infantil	3	3	15	21	9	Enfermería Materno
306	Enfermería en Salud mental	3	3	15	21	9	Psicología Social y Salud Enfermería en Adulto II
307	Electivo II	1	3		4	2	Ninguno
	Total	9	9	30	48	22	
SEPTIMO SEMESTRE							
308	Enfermería del Niño y Adolescente I	3	3	15	21	9	Enfermería Infantil
309	Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalaria y Comunitaria	3	3	15	21	9	Enfermería Infantil Adulto II

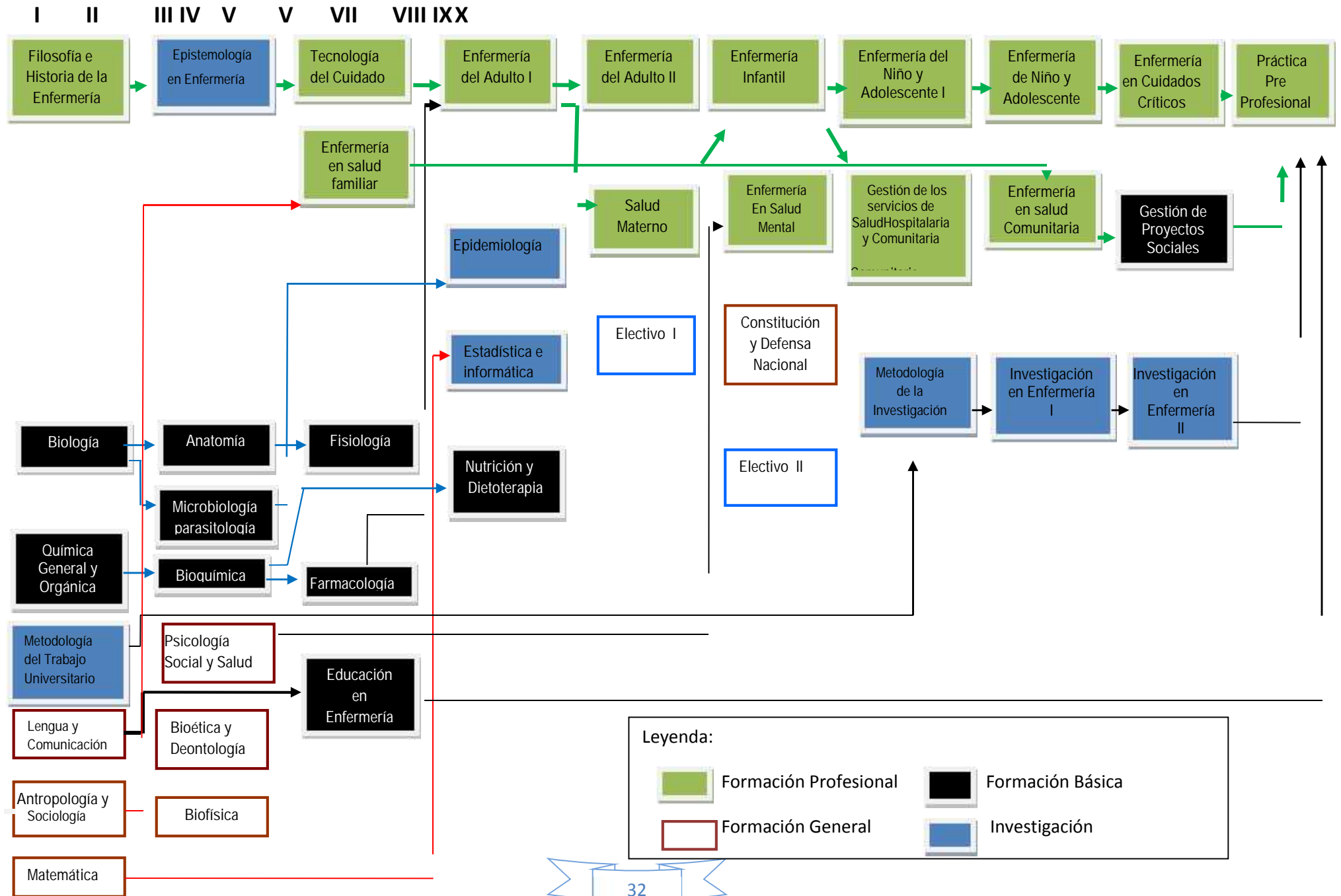
310	Metodología de la Investigación	2	3		5	3	Metodología del Trabajo Universitario
	Total	8	9	30	47	21	
OCTAVO SEMESTRE							
311	Enfermería del Niño y Adolescente II	3	3	15	21	9	Enfermería del Niño y Adolescente I
312	Enfermería en Salud Comunitaria	3	3	15	21	9	Enfermería en Salud Familiar Gestión de los servicios de enfermería hospitalaria y comunitaria
313	Investigación en enfermería I	2	6		8	4	Metodología de la Investigación
	Total	8	12	30	50	22	
NOVENO SEMESTRE							
401	Enfermería en cuidados críticos	4	3	15	22	10	Enfermería del Niño y Adolescente II
402	Gestión de Proyectos Sociales	3	3		6	4	Enfermería en salud Comunitaria
403	Investigación en enfermería II	4	6		10	6	Investigación en enfermería I
404	Electivo III	1	3		4	2	Ninguno
	Total	12	15	15	42	22	

	DECIMO SEMESTRE						
405	Practicas Pre Profesionales			160	160	20	Enfermería en cuidados Críticos y Gestión de Proyectos sociales
	Total			160	160	20	
TOTAL		98	117	334	549	215	

Código	CURSOS ELECTIVOS	T	P	TH	C	REQUISITOS
	Desarrollo Social y Relaciones Humanas	1	3	4	2	Ninguno
	Medicina Complementaria y Alternativa	1	3	4	2	Ninguno
	Cuidado del adulto mayor	1	3	4	2	Ninguno
	Etiqueta Social	1	3	4	2	Ninguno
	Habilidades sociales	1	3	4	2	Ninguno
	Técnicas de animación sociocultural	1	3	4	2	Ninguno
	Economía y Políticas en Salud	1	3	4	2	Ninguno
	Ingles Técnico	1	3	4	2	Ninguno

	Salud Sexual	1	3	4	2	Ninguno
	Biodanza	1	3	4	2	Ninguno
	Artes Plásticas	1	3	4	2	Ninguno
	Deportes	1	3	4	2	Ninguno
	Natación	1	3	4	2	Ninguno
	Oratoria	1	3	4	2	Ninguno
	TOTAL	15	39	54	28	

VIII. MALLA CURRICULAR DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ENFERMERIA FCS – UNAC – 2012



Leyenda:

- Formación Profesional
- Formación Básica
- Formación General
- Investigación

IX. SUMILLAS DE ASIGNATURAS

PRIMER SEMESTRE	
ASIGNATURA	SUMILLAS
Antropología y sociología	La asignatura de Antropología y Sociología es una asignatura de carácter obligatorio de naturaleza teórico, tiene el propósito de fortalecer competencias en el estudiante la comprensión de la sociedad, de la cultura de los grupos humanos como un proceso de desarrollo humano, así mismo que le permitan la interpretación del proceso salud-enfermedad como un fenómeno social, condicionado por circunstancias ambientales, económicas, sociales, culturales, políticas e ideológicas que caracterizan la organización y funcionamiento de la sociedad en la que dicho proceso se concretiza.
Biología	La asignatura de Biología es de naturaleza obligatoria teórica. Tiene como propósito brindar al estudiante las características generales de los seres vivos en sus diferentes niveles de organización. Conocimientos básicos de la célula como unidad estructural y fisiológica. La herencia, la evolución y las relaciones ecológicas de todo ser vivo.
Filosofía e Historia de la Enfermería	La Asignatura de Filosofía e Historia de la Enfermería es de naturaleza obligatoria-teórica. Proporciona al estudiante conocimientos de los fundamentos filosóficos que contribuyen a la formación profesional en Enfermería y ubica al estudiante en el contexto histórico de la profesión como marco a la identificación profesional. Sus grandes contenidos son: Marco filosófico y proceso Histórico de la Enfermería, El cuidado humano como filosofía de Enfermería, Teorías y Modelos de Enfermería y Tendencias y perspectivas de la profesión, Historia de la enfermería mundial, peruana y regional, Enfermería como disciplina y profesión, Identidad profesional, Imagen profesional , Historia del cuidado en el desarrollo de la humanidad.
Lengua y Comunicación	La asignatura de lengua y comunicación es de carácter obligatorio de naturaleza teórico. Comprende el estudio de la estructura y

	funcionamiento de la lengua española, entendido como medio de expresión oral y escrita. Dando énfasis a los aspectos fónico, sintáctico y semántico, agregándose una práctica ortográfica y de redacción
Matemática	La asignatura de Matemática de naturaleza teórico y carácter obligatorio. Proporciona conocimientos para explicar la matemática y la lógica para resolver situaciones problemáticas de su entorno con pensamiento creativo y crítico. Sus contenidos generales son: Números reales, conjuntos y funciones, análisis combinatorio y lógica proposicional.
Metodología del Trabajo Universitario	La asignatura de Metodología del Trabajo Universitario es de carácter obligatorio de naturaleza teórico práctico, tiene el propósito de lograr en el estudiante un adecuado manejo de los métodos y técnicas utilizadas en el aprendizaje, el trabajo en equipo, y la investigación científica; para afrontar metodológicamente los requerimientos y retos del quehacer universitario y profesional. Contenidos Básicos <ul style="list-style-type: none"> • Proceso de aprendizaje, • Inteligencias múltiples, • Estrategias de estudio: Métodos y técnicas • Meta cognición • Técnicas de expresión oral • Investigación Científica • Ética • Monografía.
Química General y orgánica	La asignatura es de naturaleza teórica y práctica, brinda conocimientos de química general moderna, líquidos, soluciones, equilibrio químico-iónico, ácido-base, potencial hidrógeno y soluciones buffer. Se destacan conceptos inherentes al átomo de Carbono como eje fundamental de los compuestos orgánicos, Nomenclatura química y reacciones de las principales funciones químicas.

SEGUNDO SEMESTRE	
ASIGNATURA	SUMILLA
Anatomía	La asignatura es de naturaleza obligatorio teórico – práctica. Proporciona conocimientos de las estructuras y funcionamiento básico del cuerpo humano. Los contenidos son: Terminología anatómica. Organización del cuerpo humano. Anatomía Humana de los sistemas del cuerpo humano.
Bioquímica	La asignatura de Bioquímica, es un curso teórico-práctico obligatorio, brinda los conocimientos bioquímicos esenciales que servirán de base para comprender e interpretar los cambios a nivel molecular en el ser humano y su proyección clínica. Sus grandes contenidos son: los carbohidratos, lípidos, proteínas, enzimas, ácidos nucleicos, vitaminas, oligoelementos en sus diferentes aspectos metabólicos, su regulación, requerimientos en los seres vivos.
Bioética y deontología	La asignatura es de carácter obligatorio de naturaleza teórico-práctico, es la reflexión filosófica, y el estudio de los principios que permiten comprender el obrar humano libre. Dotar al estudiante de las competencias necesarias para identificar los problemas éticos que se dan en la práctica de enfermería y adoptar, en cada caso, cursos de acción óptimos, situándolos en el marco de respeto a los derechos fundamentales de la persona humana, los principios de la bioética y las normas deontológicas y legales que regulan la actividad profesional Además, los problemas éticos de la salud pública, los trasplantes de órganos, las enfermedades terminales y los casos de <i>mala praxis</i> .
Epistemología en Enfermería	La asignatura Epistemología en Enfermería es de carácter obligatorio de naturaleza teórica- práctica y tiene el propósito de proporcionar al estudiante temas de la ciencia y la epistemología como un sistema de razonamientos, constituyendo una variedad de paradigmas, que permiten analizar crítica y simultáneamente los problemas del conocer, del saber, del ser, hacer y valorar; así

	<p>como los fundamentos metodológicos y tecnológicos del trabajo del investigador científico como sujeto individual o colectivo.</p> <p>Contenidos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Gnoseología y Epistemología • Epistemología de la Enfermería • Epistemología del Cuidado • El cuidado humano como filosofía de Enfermería. • Teoría del cuidado: Dimensiones del cuidado • El proceso del cuidar • Principios fundamentales del Cuidado de enfermería • Teorías de enfermería • Lógica y Dialéctica del Conocimiento. • Paradigmas de enfermería, metaparadigmas • Paradigma Epistemológico Idealista. • Paradigma Epistemológico Materialista • Paradigma Epistemológico Racionalista • Paradigma Epistemológico Positivista • Paradigma Epistemológico Realista • Paradigma de Investigación Cuantitativa • Paradigma de Investigación Cualitativa • Teorías de Enfermería • Ética del cuidado
<p>Microbiología y Parasitología</p>	<p>La asignatura de Microbiología y parasitología es de naturaleza obligatoria teórico – práctica, su propósito es brindar conocimientos teóricos y prácticos sobre bacterias, virus, hongos y parásitos que afectan la salud en el ser humano, tanto a nivel individual como colectivo; conociendo los aspectos biológicos de su desarrollo. Así mismo la interrelación del huésped, del agente y del ambiente, los factores que protegen o aumentan la transmisión y los medios de control y prevención. Sus grandes contenidos son: Principios básicos de microbiología e inmunología, bacteriología, virología, micología y parasitología médica.</p>

Psicología Social y Salud	<p>El curso Psicología Social y Salud es de carácter obligatorio de naturaleza teórico práctico tiene dos propósitos de otorgar a los alumnos herramientas teóricas y prácticas que le permitan comprender desde una perspectiva psicológica la interrelación social. Así se abordarán los enfoques actuales sobre el ser humano y el comportamiento de este en las organizaciones, incidiendo en las relaciones individuales y grupales que se generan en el mundo laboral confluyendo en el clima institucional y la motivación y desempeño además del estudio acerca del liderazgo y emprendimiento.</p>
Biofísica	<p>La asignatura de Biofísica de es de carácter obligatorio de naturaleza teórica práctica que proporciona el conocimiento de la materia y las leyes que la rigen como base de la organización de los seres vivientes, su entorno y relaciones entre ambas. Permite al estudiante la comprensión de fenómenos físicos relacionados a la estructura y función del cuerpo humano, de los agentes físicos que le permiten su relación con el medio ambiente, y de fundamentos físicos de la instrumentación utilizada en la práctica de la enfermería.</p>
TERCER SEMESTRE	
ASIGNATURA	SUMILLA
Educación en Enfermería	<p>La asignatura de Educación en enfermería es una asignatura de contexto teórico - práctico, que se desarrolla en el III semestre del Plan de Estudios de la Escuela Profesional de Enfermería. Tiene por finalidad lograr que se adquieran competencias para la identificación de las necesidades de los usuarios y diseñar las estrategias de educación y promoción de la salud para resolverlos en forma conjunta; logrando un cambio en la conducta para mejorar su calidad de vida.</p> <p>Contenidos básicos: Promoción y Educación Para la Salud, Proceso de aprendizaje, Técnicas educativas, material educativo, Planeamiento Estratégico para la educación en salud.</p>

Fisiología	<p>La asignatura Fisiología es de carácter obligatorio de naturaleza teórica- práctica y tiene el propósito de capacitar a los estudiantes en el conocimiento integral de las características y función de los órganos y sistemas del cuerpo humano.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La homeostasia • El medio interno • Elementos fisiológicos • Mecanismos de control • Sistema inmune • Fisiología de los sistemas del cuerpo humano.
Farmacología	<p>La asignatura de farmacología es de naturaleza obligatoria teórica. Proporciona conocimientos de los fármacos, del conocimiento de los mecanismos de acción, las acciones y los efectos farmacológicos, las indicaciones terapéuticas y usos clínicos, las interacciones, reacciones adversas y contraindicaciones.</p>
Enfermería en Salud Familiar	<p>La asignatura de Enfermería en salud familiar es de carácter obligatorio de naturaleza teórica, prepara al estudiante en el cuidado de Salud Familiar y a sus integrantes, a fin de conseguir su bienestar, en el marco de la Promoción de la Salud.</p> <p>sus contenidos básicos son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La familia y sus roles sociales, físicos, económicos, culturales, históricos, Rol de la familia en el cuidado a su salud y la prevención de daños, Rol de la familia en el autocuidado de su salud y adaptación a sus roles • Violencia familiar, abandono familiar, familias desintegradas • Participación de la familia en patología sociales, delincuencia, violencia, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo • Planificación familiar y paternidad responsable • Afrontamiento de la familia ante riesgos y daños • Enfoque teórico-metodológico para el cuidado de la familia • Determinación de riesgo familiar. • Visita domiciliaria • Participación social.

	<ul style="list-style-type: none"> • Valores fundamentales en la atención del enfermo y su familia
Tecnología del Cuidado	<p>La asignatura Tecnología del Cuidado es de carácter obligatorio de naturaleza teórica- práctica y tiene el propósito de dotar de habilidades, destrezas e internalizar en el estudiante la profesión de enfermería como disciplina científica, humana y tecnológica que le permita proveer cuidado integral a la persona y familia, teniendo en cuenta sus bases científicas, los principios fundamentales del cuidado y los Principios éticos de la profesión.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visión dimensional del ser humano • El Cuidado de Enfermería en la satisfacción de las Necesidades de Seguridad • El Cuidado de Enfermería en la satisfacción de necesidades Fisiológicas y de Comodidad • El Cuidado de Enfermería en la satisfacción de las necesidades Psicosociales, de Sexualidad, Sensoriales y Espirituales • El Cuidado de Enfermería en la Satisfacción de las Necesidades Básicas de la Persona Enferma. • Técnicas y procedimientos en la atención de enfermería • Principios éticos involucrados en la relación de ayuda y la actitud ante el dolor sufrimiento y fin de la vida
CUARTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	SUMILLA
Estadística e informática	La asignatura estadística es de naturaleza teórico práctica, y se propone desarrollar en el estudiante de enfermería capacidades

	<p>para leer publicaciones científicas de enfermería, participar en la realización de trabajos de investigación científica, para utilizar correctamente los conceptos y técnicas básicas de la estadística en la solución de problemas que se presentan en el campo de su desarrollo profesional que contribuyen a sentar las bases de su formación científico, tecnológico y humanístico orientado al desarrollo del pensamiento analítico y crítico así mismo instrumenta al estudiante en el manejo de programas informáticos que permitan mejorar el rendimiento académico:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estadística descriptiva • Elementos de probabilidades • Distribución probabilística • Estimación y pruebas de hipótesis • Paquetes estadísticos informáticos: SPSS y otros paquetes estadísticos afines.
<p>Enfermería del Adulto I</p>	<p>La asignatura Enfermería del Adulto I es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de desarrollar en el estudiante competencias, habilidades y destrezas para brindar cuidado de enfermería especializada a pacientes con problemas de salud de mayor complejidad y de mayor incidencia y prevalencia en el país, siguiendo la metodología del proceso de enfermería.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La salud en el Perú: políticas de salud y enfermedades prevalentes • El cuidado en la persona sana y enferma • Caracterización del cuidado humano: Pan Dimensionalidad, Sujeto, Objeto y Método de Enfermería • Las dimensiones del cuidado: cuidadora y ser cuidado • El cuidado y el arte de enfermería: Tipos de cuidado • El cuidado y la bioética en enfermería • El cuidado en la persona sana • El cuidado en la persona enferma con patologías más frecuentes en la región y el país.

	<ul style="list-style-type: none"> • Práctica comunitaria: Promoción y Prevención • Estrategia Sanitaria de Daños no transmisibles: hipertensión arterial, diabetes mellitis, osteoporosis. Cáncer de mamas. • Paquete de atención al adulto y adulto mayor en el primer nivel de atención.(comunidad, centro de salud) • Estrategia sanitaria de control de tuberculosis • La ética en la experimentación clínica
Epidemiología	<p>Epidemiología es una asignatura Teórico Practica que usa el método epidemiológico, aplicar el raciocinio epidemiológico, analizar los factores causales condicionantes y determinantes de la dinámica de la salud del individuo, familia y comunidad; facilitando el planteamiento de propuestas de promoción de la salud proyecciones de políticas de salud para mejorar la calidad de vida de nuestro país. Organización de los sistemas de vigilancia epidemiológica en concordancia con la utilidad, enfermedades de notificación obligatoria, red de vigilancia epidemiología.</p> <p>Investigación epidemiológica, aplicación del método científico, diseños métodos, elaboración de los protocolos de investigación epidemiológica. Contenidos</p> <p>Contexto histórico, conceptos y usos</p> <p>Demografía como herramienta de la epidemiología</p> <ul style="list-style-type: none"> • Modelos epidemiológicos • Ética y bioética en la epidemiología • Desarrollo del proceso infeccioso, cadena epidemiológica • Control y erradicación de las enfermedades infecciosas y no infecciosas Investigación epidemiológica, estudios epidemiológicos, descriptivos, analíticos básicos, Investigación de endemias y epidemias • Riesgos, factores de riesgo causalidad, estrategias epidemiológica • Mediciones de problemas de salud de la población • Valores absolutos y relativos

	<ul style="list-style-type: none"> • Mediciones según niveles de investigación epidemiológica • Vigilancia epidemiológica notificaciones • Medidas de prevención y control.
Nutrición y Dietoterapia	<p>La asignatura Nutrición y Dietoterapia es de carácter obligatorio, es de naturaleza teórica y tiene el propósito de proporcionar conocimientos sobre la acción fundamental que cumplen los nutrientes en el funcionamiento, crecimiento y desarrollo normal del organismo humano, así como las necesidades nutricionales normales y los efectos de una ingesta insuficiente y de las derivadas de los procesos patológicos.</p> <p>Contenidos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil nutricional del país y la región • Procesos de Alimentación y Nutrición, Requerimientos y Recomendaciones • La nutrición en el niño, adolescente, adulto, anciano, mujer embarazada • La nutrición y el aspecto social y cultural • Promoción de la salud: el cuidado nutricional • Dietoterapia según el ciclo de vida y enfermedades crónicas degenerativas • La nutrición y la diversidad • Nutrición y alimentación saludable • Ética y estilos nutricionales

QUINTO SEMESTRE

ASIGNATURA	SUMILLA
Enfermería del Adulto II	La asignatura Enfermería del Adulto II es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar en el estudiante competencias, habilidades y destrezas para el cuidado del adulto con problemas médico quirúrgicos de

	<p>especialidad, y el cuidado de la persona adulto mayor en un contexto social, humano, científico y cultural, siguiendo la metodología del procesos de enfermería.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La persona y el cuidado terapéutico • El cuidado en la persona enferma con diversas patologías medico quirúrgicas y patologías prevalentes • Perfil epidemiológico del adulto mayor: enfermedades prevalentes del país y de la región • Desarrollo físico mental normal del adulto mayor • Cuidado de enfermería al adulto mayor sano y enfermo • Abandono y violencia del adulto mayor • La inserción social del adulto mayor, cambios de paradigmas • Rol de la enfermera en el autocuidado y adaptación del adulto mayor a su ciclo evolutivo • Cuidado de enfermería al adulto mayor: la muerte y el duelo. • La eutanasia y distanacia como parte del cuidado
<p>Enfermería Materno</p>	<p>La asignatura Enfermería Materno es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar competencias cognoscitivas, psicomotrices y actitudes en el estudiante para brindar cuidados de enfermería en forma integral en la prevención, cuidado y manejo oportuno de complicaciones Maternas en los servicios de salud y comunidad durante la gestación, parto y puerperio aplicando el proceso de enfermería.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El cuidado de la mujer en el embarazo: la preparación para una maternidad saludable • Cuidados de enfermería durante la gestación

	<ul style="list-style-type: none"> • Cuidados de enfermería durante el trabajo de parto y parto. • Cuidados de enfermería durante el puerperio. • Problemas éticos relacionados con el inicio de la vida
SEXTO SEMESTRE	
ASIGNATURA	SUMILLA – CONTENIDO
Constitución y Defensa Nacional	<p>La asignatura Constitución y Defensa Nacional es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica y tiene el propósito de fortalecer en el estudiante los principios de los derechos constitucionales y la Doctrina y Principios fundamentales de la Defensa Nacional, entendida como la adopción permanente e integral de las previsiones y acciones que garantizan la independencia, la soberanía, la integridad de nuestro país y los grandes objetivos nacionales, direccionados a alcanzar el bienestar general que se fundamenta en la justicia, en la defensa del estado de derecho principio rector de toda Democracia, y en el desarrollo integral y equilibrado de la Nación Peruana.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Derecho y Constitución Política • Aspecto PsicoSocial de la Realidad Nacional • Estado y Nación • La Seguridad Integral • Defensa Nacional: Sistema, Planteamiento Estratégico • Planteamiento Estratégico para los Conflictos • Planeamiento Estratégico para las Catástrofes • Movilización y Desmovilización
Enfermería Infantil	<p>La asignatura Enfermería Infantil es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar competencias cognoscitivas, psicomotrices y actitudes en el</p>

	<p>estudiante para brindar cuidados de enfermería en forma integral en la cuidado y manejo oportuno de complicaciones del recién nacido y neonato en los servicios de salud aplicando el proceso de enfermería.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de salud del neonato nivel internacional, nacional y local • Cuidados de Enfermería en el recién nacido y recién nacido de alto riesgo con patologías clínicas y quirúrgicas. • Conceptos básicos en Neonatología ; Recién nacido vivo, período fetal, prenatal, perinatal y neonatal • Cuidado integral a neonato normal y con patologías más frecuentes. • Cuidados de Enfermería en el recién nacido con infecciones neonatales. Intervención de Enfermería en terapia farmacológica. • Modelos teóricos en enfermería y su aplicación en el neonato: <ul style="list-style-type: none"> . Adopción del Rol materno (Ramona Mercer). . Vínculo afectivo (Klauss y Kenell) . Interacción padres e hijos (KatrynBarnard) • Derechos de la mujer y del niño
<p>Enfermería en Salud Mental</p>	<p>La asignatura Enfermería en Salud mental es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades, habilidades y destrezas del estudiante para analizar críticamente la realidad de salud mental del país , para la prevención e intervención de las crisis situacionales del paciente y familia en las diferentes etapas del ciclo vital , Así mismo permite conocer e identificar aspectos relevantes de la sicopatología y</p>

	<p>enfermedades mentales, que permita brindar un cuidado integral al paciente y familia, propiciando su autocuidado.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Situación de la salud mental en el país y en la región • Intervención de enfermería en las crisis vitales a lo largo de la vida vital. • Cuidado al enfermo por problemas de salud mental • Promoción de la salud: estrés, violencia, depresión, suicidio • Calidad de vida de las personas con problemas mentales • Evaluación de riesgos mortales • Crisis situacionales: manejo de casos y cuidado de enfermería en el ciclo vital • El afrontamiento frente a las crisis vitales • La articulación entre las acciones preventivas: el hogar, la escuela y el trabajo • Cuidado de enfermería frente a riesgos mentales de la persona. • Principios éticos en la psicoterapia, psicoanálisis y la aplicación de otros tratamientos de la especialidad
Electivo II	
SEPTIMO SEMESTRE	
ASIGNATURA	SUMILLA
Enfermería del Niño y Adolescente I	<p>La asignatura Enfermería del Niño y Adolescente I es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de fortalecer habilidades y destrezas en el cuidado integral al recién nacido, lactante y niño aplicando el proceso de enfermería.</p> <p>Contenidos Básicos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil socio demográfico del niño en el país y la región

	<ul style="list-style-type: none"> • El cuidado del niño en el primer año de vida: vacunación, alimentación, entorno social y cultural • Promoción de la salud del niño y adolescente • Prevención de accidentes en el hogar, comunidad. • Características generales del niño en su crecimiento y desarrollo y el cuidado de enfermería en sus primeros años de vida: participación de la familia, el desarrollo del niño y la niña. • AIEPI comunitario (niño) • Las primeras experiencias en la escuela: cuidado preventivo • Cuidados de enfermería en crisis vitales y situacionales. • Cuidados de enfermería en el maltrato infantil. • Prácticas familiares para el crecimiento y desarrollo saludables. • Determinación de factores de riesgo. Antropometría del niño. • Gráfica de la tendencia del crecimiento en el carné. Determinación del estado nutricional del niño sano • Estrategia Sanitaria de Inmunizaciones. • Consejería en L.M, alimentación del niño menor de 6 meses. Administración de micronutrientes. • Evaluación del desarrollo psicomotor, físico y neurológico. Detección de alteraciones genéticas. Estimulación temprana. Evaluación sensorial. • Humanización en la atención al niño
<p>Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalaria y Comunitaria</p>	<p>la asignatura “gestión de los servicios de enfermería hospitalaria y comunitaria” es de carácter obligatorio, de naturaleza teórico-práctico, corresponde al área de formación profesional ,tiene como propósito proporcionar a los estudiantes teorías, conocimientos científicos, técnicas y herramientas estratégicas necesarias para gerenciar los servicios de enfermería de manera que su aplicación sea con la perspectiva de impulsar el cambio hacia la atención de</p>

	<p>calidad en los diferentes niveles de atención. Contenido: El fundamento de la teoría y la práctica de la administración global. La gerencia estratégica y los elementos del proceso administrativo. Herramientas gerenciales y calidad de la gestión de salud.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos éticos en la dotación de recursos humanos y materiales
--	---

Metodología de la Investigación	<p>La asignatura Metodología de la Investigación en Enfermería es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de instrumentar al estudiante para abordar el conocimiento relacionado al proceso metodológico de la investigación, el enfoque científico y los métodos de investigación que facilita la identificación de problemas de investigación en enfermería para sentar bases para la producción científica.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento, Ciencia, Método científico • Panorama universitario sobre investigaciones en el arte y ciencia de enfermería • La crisis investigativa en enfermería • Tendencias investigativas • La investigación cuantitativa: paradigmas y usos • La investigación cuantitativa: paradigmas • Análisis crítico de los tipos de investigación • Sujeto, objeto, métodos y contexto del cuidado • Proyecto de investigación: pasos, construcción • Bioética. Conceptos éticos en la elaboración de proyecto de investigación.
--	---

OCTAVO SEMESTRE

ASIGNATURA	SUMILLA
-------------------	----------------

Enfermería del Niño y Adolescente II	La asignatura Enfermería del Niño y Adolescente II es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de
---	---

	<p>fortalecer habilidades y destrezas en el cuidado integral al adolescente aplicando el proceso de enfermería.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfil epidemiológico del niño y adolescente del país y de la región: patologías emergentes, reemergentes y prevalentes. • Atención integrada de enfermedades prevalentes de la infancia (AIEPI Clínico). • El cuidado de enfermería del niño y adolescente enfermo: IRA, EDA, TBC, SIDA, cáncer y otras enfermedades prevalentes en la región. • Intervención de enfermería en la terapia farmacológica. • Cuidado de enfermería al adolescente con trastornos alimentarios, parasitarios y psicológicos • Patologías sociales: violencia, discriminación, abandono, drogadicción, alcoholismo, tabaquismo, cuidado de enfermería. • La ética en el cuidado del niño y adolescente
<p>Enfermería en salud Comunitaria</p>	<p>La asignatura Enfermería Comunitaria es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar competencias, habilidades y destrezas para el cuidado integral a la población y grupos comunitarios, en base a sus necesidades considerando el contexto socio económico, político y cultural, aplicando diferentes enfoques conceptuales y estrategias de desarrollo comunitario.</p> <p>Contenidos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Necesidades y problemas de salud. • Niveles de Atención. • Familia como elemento protector de la salud • Ciclo vital familiar • Atención Primaria de Salud • Enfoque estratégico • Programación local de salud

	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación en salud • Planifica, ejecuta y evalúa acciones de salud integral en el primer nivel de atención a personas de mayor riesgo. • Estrategias Sanitarias de Salud (ESTBC, ESCRED, y otros) • Planificación en salud: Abordaje metodológico del trabajo en la comunidad. • Principios bioéticas en el área comunitaria
Investigación en Enfermería I	<p>La asignatura Investigación en Enfermería I es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar habilidades de pensamiento crítico con la finalidad de generar estrategias, métodos y técnicas de investigación en salud, en el cuidado de enfermería que le permita planificar y elaborar un proyecto de investigación con enfoque cuantitativo o cualitativo demostrando responsabilidad y principios éticos. Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Problema de investigación • Objeto-sujeto de investigación • Construcción del fundamento teórico • Metodología de la investigación <p>Programación y presupuesto.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aspectos y principios éticos involucrados en la investigación
NOVENO SEMESTRE	
ASIGNATURA	SUMILLA
Enfermería en cuidados críticos	<p>La asignatura de Enfermería en cuidados críticos es de naturaleza teórica práctica y tiene el propósito de consolidar y dotar al estudiante competencias brindándole conocimientos, habilidades y actitudes necesarios para que sea capaz de desarrollar su labor profesional en una unidad crítica de cuidados Intensivos evidenciado competencias en el tratamiento, recuperación y rehabilitación del paciente en estado crítico.</p> <p>Contenidos Básicos:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas para la Gestión del Paciente en Estado Crítico • Valoración el estado del enfermo, basándose en el estado de consciencia, la piel, la temperatura y la respiración. • Manejo en casos de shock y afecciones cardiorrespiratorias, • Afecciones abdominales y digestiva de urgencia, • Cuidados críticos en patologías de urgencia urogenitales y ginecológicas, • Emergencias otorrinolaringológicas, Urgencias toxicológicas más frecuentes. • Principios éticos en la fase terminal del ser humano
<p>Gestión de Proyectos Sociales</p>	<p>La asignatura gestión de proyectos sociales es de naturaleza teórico/práctica, de carácter obligatorio y tiene el propósito es desarrollar competencias en el estudiante para la abordar e intervenir los principales problemas de salud a través de proyectos sociales.</p> <p>Contenidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Política Públicas • Importancia del Proyecto de inversión social en el marco SNIP • Formulación de proyectos sociales • Implementación de proyectos sociales • Evaluación de proyectos sociales • Gestión de proyectos sociales.
<p>Investigación en Enfermería II</p>	<p>La asignatura Tesis II es de carácter obligatorio, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar habilidades de pensamiento crítico con la finalidad de generar estrategias, métodos y técnicas de investigación en salud, en el cuidado de enfermería que le permita ejecutar un proyecto de investigación y elaborar el informe final.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recolección de información • Procesamiento de la información • Redacción Científica

	<ul style="list-style-type: none"> • Prueba de Hipótesis • Construcción de tablas y gráficos estadísticos. • Discusión de resultados, conclusiones y recomendaciones • Artículo científico • Informe Final.
Electivo III	
DÉCIMO SEMESTRE	
ASIGNATURA	SUMILLA
Prácticas Pre Profesional (Hospitalaria)	<p>Las Prácticas Pre Profesionales hospitalarias son de carácter obligatorio, de naturaleza práctica y tiene el propósito de integrar y consolidar la formación académica profesional de estudiante de enfermería en el cuidado de enfermería a la persona, familia enferma en las instituciones de salud aplicando el proceso de enfermería. Las prácticas deben ser en los servicios hospitalarios de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Medicina • Cirugía • Pediatría • Cuidado Crítico/UCI • Emergencia • Neonatología/Centro Quirúrgico
Prácticas Pre Profesional (comunitaria)	<p>Las Práctica Pre Profesional comunitaria es de carácter obligatorio, de naturaleza práctica y tiene el propósito de integrar y consolidar la formación académica profesional de estudiante de enfermería en el cuidado de enfermería a la persona, familia y comunidad sana en las instituciones de salud aplicando el proceso de enfermería. La</p>

	<p>Práctica debe ser en los servicios comunitarios y en las estrategias de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estrategias Sanitaria de Inmunizaciones • Estrategias Sanitaria de Infecciones de transmisión Sexual y VIH SIDA • Estrategias Sanitaria de Tuberculosis • Estrategias Sanitaria Alimentación y Nutrición • Estrategias Sanitaria de Enfermedades Metaxénicas y otras Transmitidas por Vectores • Estrategias Sanitaria Salud Mental y Cultura de Paz • Criterios y nuevos desafíos éticos en el desarrollo de su práctica pre profesional
--	---

ELECTIVOS	
ASIGNATURA	SUMILLA
Desarrollo Social y Relaciones Humanas	<p>La asignatura Desarrollo Social y Relaciones Humanas es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de propiciar una formación integral con valores y actitudes positivas frente a la vida.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identidad y sentido de vida • Relaciones humanas cálidas y armoniosas • Calidad del ser humano y búsqueda de la verdad • Habilidades sociales • Etiqueta social

<p>Medicina Complementaria y Alternativa</p>	<p>La asignatura Medicina Complementaria y Alternativa es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades de analizar los conocimientos, aptitudes y práctica de la sabiduría alternativa complementaria en la conservación, recuperación y rehabilitación de la salud en un marco intercultural.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evolución Histórica de la medicina alternativa y complementaria. • Prácticas orientales y/o occidentales • Farmacopea natural y plantas medicinales. • Medicina complementaria y alternativa
<p>Cuidado del adulto mayor</p>	<p>La asignatura cuidado del adulto mayor es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de capacitar al estudiante en ayudar al adulto mayor y sus cuidadores a enfrentar el proceso de envejecimiento, entendiéndolo como proceso natural y adaptativo e interviniendo en maximizar sus fuentes de poder.</p> <p>Contenidos básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El adulto mayor • Teorías del crecimiento y desarrollo • Cuidados de enfermería y Autocuidado en el adulto mayor • Ética del envejecimiento • Familia y cuidadores
<p>Etiqueta social</p>	<p>La asignatura de Etiqueta Social es de carácter electivo, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito que el estudiante mejore las conductas sociales a través de prácticas de normas</p>

	<p>básicas de comportamiento que permitan mejorar y optimizar las relaciones interpersonales, fomentando los valores de cortesía y respeto indispensables en todo profesional de enfermería.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Desarrollo personal - Comportamiento en la sociedad - Etiqueta social en el trabajo - Seguridad personal y privacidad - Conversaciones - Organización de eventos protocolares.
<p>Habilidades sociales</p>	<p>La asignatura habilidades sociales es de carácter electivo, de naturaleza teórica y práctica, tiene el propósito de instrumentar a los estudiantes con los conocimientos prácticos de las habilidades sociales, que le permitan comprender, modificar y mejorar las relaciones interpersonales en el aula, comunidad, y en el espacio de laboral.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Habilidades sociales en las relaciones humanas. - Elementos componentes de la habilidad social. - Entrenamiento de las habilidades sociales - Inteligencia emocional - Resolución de conflictos - Reuniones - Técnicas de evaluación de las habilidades sociales.
<p>Técnicas de animación sociocultural</p>	<p>La asignatura de Técnicas de animación sociocultural es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de instrumentar a los estudiantes en las herramientas para la intervención sociocultural, fomentando en ellos el dinamismo, versatilidad, flexibilidad, practicidad de un agente sociocultural.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Paradigmas teóricos en la animación sociocultural

	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de proyectos y programas de animación sociocultural • Técnicas y dinámicas de grupo en la intervención sociocultural: las técnicas en grupo, técnicas de grupo específicas, dinámicas específicas de grupo.
Economía y Políticas en Salud	<p>La asignatura Economía y Políticas en Saludes de carácter electivo, de naturaleza teórica – práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades en el estudiante para analizar las políticas de salud, formular y evaluar proyectos sociales; y participar activamente en los planes de desarrollo local, regional y nacional.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Políticas en salud • Planes de desarrollo local, regional y nacional • Presupuesto participativo • Identificación de oportunidad de inversión • Estudio de pre factibilidad técnica, económica de un proyecto • Formulación del proyecto de inversión • Evaluación del proyecto de inversión.
Ingles Técnico	<p>La asignatura Ingles es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de propósito de desarrollar competencias comunicativas para la interacción social y desarrollo personal del estudiante.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios, gramática y lineamientos generales del idioma.
Salud sexual	<p>La asignatura de salud sexuales de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de reflexionar, conceptualizar los factores biológicos y culturales de la salud sexual de las personas, con información científicas y libre de prejuicios que permitan revisar las concepciones idealistas, fomentando en los estudiantes una actitud abierta, positiva frente</p>

	<p>a la salud sexual, condición relacionada con la calidad de vida y el bienestar de las personas y de prioridad dentro de las políticas de atención en salud.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sexualidad y salud • Sexualidad y afectividad • Anatomía y fisiología • Proceso de diferenciación sexual humana. • La función sexual humana • Homosexualidad • Sexualidad en los diferentes ciclos de vida • Planificación familiar • Paternidad responsable • Abuso sexual
Biodanza	<p>La asignatura Biodanza es de carácter electivo, de naturaleza teórica práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades físicas para la prevención, restauración y mantenimiento de la salud física, espiritual mental y emocional de la persona.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Principios, Técnicas terapéuticas de soporte de la biodanza para el desarrollo personal. • Manejo de Estrés • Infección de transmisión sexual • Anticoncepción • El aborto.
Artes Plásticas	<p>La asignatura Artes Plásticas es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades y aptitudes artísticas del estudiante, así mismo enriquecer la formación profesional del estudiante con experiencias que van desde el conocimiento, la expresión, experimentación y creación artística.</p> <p>Contenidos Básicos:</p>

	<ul style="list-style-type: none"> • Dibujo de la figura humana Masculino-Femenino: Cánones y proporciones • Dibujo del rostro Masculino-Femenino: Medidas y proporciones, Encajado. • Visita: Museo, galería o Institución Cultural • Luz y Sombra :Escala de grises • El paisaje : Nociones básicas de Perspectiva • El puntillismo: Uso del Fine Pe
Deportes	<p>La asignatura Deportes es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades físicas para la prevención, restauración y mantenimiento de la salud física, espiritual mental y emocional de las persona.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación física y motriz de los estudiantes • Ejercicios recomendados y permitidos • Baile moderno como ejercicio cardiovascular • Alimentación balanceada para prácticas físicas • Tipos de respiración • Ejercicios aeróbicos y anaeróbicos • Coordinaciones y movimientos para mejorar el dominio y autocontrol
Natación	<p>La asignatura Natación es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades físicas para la prevención, restauración y mantenimiento de la salud física, espiritual mental y emocional de las persona para el desempeño adecuado como futuros profesionales en el campo, empleando los diferentes sistemas, bases ideológicas y científicas acordes al espacio y tiempo.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concepciones acerca de la natación y su relevancia en la Educación y formación del estudiante • Introducción al estudio científico de la natación • Natación en el aspecto humano y sus utilidades

	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos, Modelos y sistemas de aprendizaje más empleados en la natación
Oratoria	<p>La asignatura de oratoria es de carácter electivo, de naturaleza teórica-práctica y tiene el propósito de desarrollar capacidades, habilidades, actitudes y aptitudes comunicativas y creativas en el estudiante que le permitan adquirir el arte de hablar elocuentemente para persuadir, motivar y convencer a las personas.</p> <p>Contenidos Básicos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La comunicación • Elementos de la comunicación • Comunicación oral / comunicación escrita • Discurso: literario, científico, cotidiano y periodístico • Modulación de la voz • Vocalización y pronunciación • Lenguaje Simbólico: Vestir, postura y dominio gestual • Dominio de Escenario

X. MODALIDAD

La Formación del estudiante universitario es de 10 semestres académicos constituidos por 17 semanas lectivas, las clases del desarrollo teórico, de laboratorio y práctica son presenciales, el desarrollo de trabajos individuales y grupales pueden ser virtuales dependiendo de la naturaleza.

Las clases se desarrollan en horarios establecidos por asuntos académicos y Jefe de Departamento, estos son en el pabellón de Ciencias de la Salud.

La tutoría, asesorías y consultorías e información adicional se dan por vía virtual y telefónica.

XI. SISTEMA DE EVALUACIÓN

La evaluación se extiende a estudiantes, profesores, directivos, la administración, de la Escuela Académica de Enfermería de la UNAC.

La evaluación por competencias nos obliga a utilizar una diversidad de instrumentos y a implicar a diferentes agentes. Tenemos que tomar muestras de las ejecuciones de los estudiantes y utilizar la observación como estrategia de recogida de información sistemática. Ésta puede acompañarse de registros cerrados (check-list, escalas, rúbricas) o de registros abiertos, y puede hacerse por parte del profesorado, por parte de los compañeros o por parte del propio estudiante (o por todos ellos, en un modelo de evaluación de 360°), pero en cualquier caso debe proporcionar información sobre la progresión en el desarrollo de la competencia y sugerir caminos de mejora.

La evaluación puede resultar un elemento estimulante para la educación en la medida en que se pueda tomar decisiones de promoción positivas, es necesaria una definición clara de los objetivos previos y una recuperación inmediata en caso de fracaso. En caso de que el fracaso sea reiterado de parte del estudiante, se hace imprescindible la utilización de procesos diagnósticos y terapéuticos. Por tanto, lo deseable es la promoción tanto desde el punto de vista del aprendizaje como desde el punto de vista del desarrollo armónico de la persona. Para lograr un proceso de evaluación coherente en la Escuela Académica de enfermería se utiliza:

- a) **Evaluación formativa:** Esta evaluación se utiliza preferentemente como estrategia de mejora y para ajustar sobre la marcha, los procesos educativos para conseguir las metas u objetivos de aprendizajes previstos. Es la más apropiada para la evaluación de procesos, aunque también es formativa la evaluación de productos educativos, siempre que sus resultados se empleen para la mejora de los mismos. Suele identificarse con la evaluación continua y permanente.

- b) **Evaluación sumativa:** suele aplicarse más en la evaluación de productos, es decir, de procesos terminados, con realizaciones precisas y valorables. Con la evaluación no se pretende modificar, ajustar o mejorar el objeto de la evaluación, sino simplemente determinar su valía, en función del empleo que se desea hacer del mismo posteriormente.

La evaluación es bajo **el sistema vigesimal** de una escala de cero 0 a 20 veinte, siendo la nota mínima aprobatoria 10.5 equivalente a 11.

La evaluación es explicitada en los sílabos respectivos de acuerdo a la naturaleza de la asignatura y a las estrategias propuestas por los docentes.

- c) **Evaluación global:** se pretende abarcar todos los componentes o dimensiones de los estudiantes, del centro educativo, de la asignatura. Se considera el objeto de la evaluación de un modo holístico, como una totalidad interactuante, en la que cualquier modificación en uno de sus componentes o dimensiones tiene consecuencias en el resto.
- d) **Evaluación parcial:** pretende el estudio o valoración de determinados componentes, dimensiones o unidades del sílabo de un plan de estudios, del rendimiento académico de los estudiantes.
- e) **Evaluación interna:** es llevada a cabo y promovida por los docentes, autoridades y estudiantes. A su vez, la evaluación interna ofrece diversas alternativas de realización:
- **Autoevaluación:** Docentes y estudiantes evalúan su propio trabajo (un estudiante su rendimiento, la carrera su propio funcionamiento).
 - **Heteroevaluación:** evalúan una actividad académica, objeto o producto. Es la evaluación del docente a los estudiantes para valorar los avances, también es la evaluación entre estudiantes unos a otros.
 - **Coevaluación:** es la evaluación entre docentes y estudiantes o grupos se evalúan mutuamente. Evaluadores y evaluados intercambian su papel alternativamente.
- f) **Evaluación externa:** *es la evaluación que se realiza con personas ajenas a la carrera profesional para evaluar su funcionamiento.*
- g) **Evaluación inicial:** se realiza al comienzo de la asignatura, con la finalidad de recabar información sobre los conocimientos previos que trae los estudiantes con la finalidad realizar reajustes necesarios en el sílabo y las sesiones de aprendizaje. Consiste en la recogida de datos en la situación de partida. Es imprescindible para iniciar cualquier cambio educativo, para decidir los objetivos que se pueden y deben

conseguir y también para valorar si al final de un proceso, los resultados son satisfactorios o insatisfactorios.

- h) **Evaluación de proceso:** consiste en la valoración a través de la recogida continua, permanente y sistemática de datos, del proceso de aprendizaje de un estudiante, de la eficacia de la metodología del docente, a lo largo del periodo de tiempo fijado para la consecución de unas metas u objetivos educativos. La evaluación procesual es de gran importancia dentro de una concepción formativa de la evaluación, porque permite tomar decisiones de mejora sobre la marcha.
- i) **Evaluación final:** consiste en la recogida y valoración al finalizar un periodo de tiempo previsto para la realización de un aprendizaje, un periodo lectivo o para la consecución de objetivos.

Los diseños por competencias tienen consecuencias sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje y, especialmente, sobre los procesos de evaluación, podemos sintetizar estas implicaciones en la tabla siguiente:

El concepto competencias implica...	Consecuencias para la E-A y la evaluación	Posibles Instrumentos
1. INTEGRAR conocimientos, habilidades y actitudes	Oportunidades de exhibir esta integración	Proyecto final Practicum (talleres)
2. Realizar EJECUCIONES	Evaluar ejecuciones (performance-based assessment)	Tablas de observación (check-list, escalas,...)
3. Actuar de forma CONTEXTUAL	Evaluar el conocimiento de cuándo y cómo aplicar los conocimientos disponibles	Simulaciones

4. Entenderlo de forma DINÁMICA (no “se es” o “no se es”)	Evaluar el desarrollo	Rúbricas Evaluación a lo largo del tiempo (diagnóstica)
5. Actuar con AUTONOMÍA, corresponsabilizándose del aprendizaje	Evaluar la capacidad de autorreflexión	Portafolios Mecanismos autorregulación

EVALUACION DE LOS APRENDIZAJES

- Evaluación teórica : Evaluación del saber científico
- Evaluación de taller : Desempeño (Hacer)
- Evaluación cualitativa
- Evaluación cuantitativa
- Evaluación teórico práctico para asignaturas de especialidad aplicando el proceso de enfermería
- Evaluación actitudinal (Referido al : saber hacer / y el ser)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas escritas
2. Pruebas orales
3. Instrumentos de evaluación para la observación directa o indirecta:
 - Registro anecdótico
 - Lista de cotejo
 - Tabla o escala de observación
 - Escala de producción
 - Escala de calificación simple o de apreciación
 - Escala de calificación global
4. Instrumentos de evaluación indirecta:
 - Prueba de ensayo

- Prueba de evocación
 - Prueba de selección múltiple
 - Prueba pauteada simple
 - Prueba pauteada secuencial
 - Pruebas objetivas.
5. Revisión de fichas clínicas o médicas
 6. Examen práctico
 7. Instrumentos para evaluar procedimientos:
 - Exposición oral
 - Cuestionario oral
 - Entrevista guiada
 - Observación de una actuación a través de una escala de calificación.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN POR ASIGNATURAS

1. Instrumentos para evaluar el área cognitiva o actitudinal.
 - Preguntas de doble alternativa
 - Preguntas de correspondencia ó términos apareados
 - Preguntas de selección múltiple
 - Preguntas de respuesta breve y de complementación
 - Pregunta oral.

2. Instrumentos para evaluar el área afectiva
 - Técnicas de observación
 - Escala tipo Likert y prueba de ponderación cuantitativa.
 - Escalas de diferencial semántico
 - Escalas de calificación
 - Listas de cotejo

XII. DIRECTOR DE LA ESCUELA

Lic. en Enfermería Zoila Díaz Tavera

XIII. PLANA DOCENTE

Nº	DOCENTE	TITULO	CATEGORÍA	DEDICACIÓN	CONDICIÓN
1	Mg.ABASTOS ABARCA, MERY.	Lic. Enfermería	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO
2	ANZUALDO PADILLA, INÉS.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P	NOMBRADO
3	ALMONTE ANDRADE, CLARA PATRICIA	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
4	BLAS SANCHO, YRENE ZENAIDA	Lic. en Enfermera	ASOCIADO	D.E.	NOMBRADO
5	CARBONEL PEZO, ROBERTO.	Médico Cirujano	AUXILIAR	T.P	NOMBRADO
6	CARDENAS TENORIO, JAVIER.	Biólogo	ASOCIADO	D.E.	NOMBRADO
7	Mg.CASTRO LLAJA, LINDOMIRA	Lic. en Educación	AUXILIAR	T.C.	NOMBRADO
8	Dra.CHALCO CASTILLO, NANCY.	Lic. Enfermería	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO
9	Dra, CHÁVEZ LINARES NÉLIDA	Lic. En Enfermería	AUXILIAR	T.C	NOMBRADO
10	Dr. CORTEZ GUTIERREZ, HERNAN	Matemático	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO
11	CRIBILLERO ROCA, MIRIAM.	Lic. en Enfermera	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
12	Mg. DE LA TORRE GUZMAN, LUZ	Lic. en Enfermera	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
13	Mg. DIAZ TAVERA, ZOILA.	Lic. en Enfermería	ASOCIADO	D.E.	NOMBRADO
14	Mg. DIAZ TINOCO, ANGÉLICA.	Lic. en Enfermería	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO

15	Mg. DURAND GONZALES, CÉSAR.	Lic. en Bromatología y Nutrición	ASOCIADO	D.E.	NOMBRADO
16	ELLIOTT RODRIGUEZ, NANCY.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
17	Dr. FERRER PEÑARANDA, LUCIO.	Lic. en Computación	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO
18	Mg. FERRER MEJIA LULILEA	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.C.	NOMBRADO
19	GUEVARA LLACZA, CÉSAR.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	D.E.	NOMBRADO
20	GUTIÉRREZ CAMPOS, MARIA	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
21	HORNA PIZARRO, WILLIAM	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
22	LÓPEZ LOAYZA, JUANA.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
23	Mg. LÓPEZ Y ROJAS, ANA ELVIRA	Lic. en Enfermería	ASOCIADO	D.E.	NOMBRADO
24	MALPICA CHIHUA, CARMEN	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
25	MATAMOROS SAMPEN, LAURA.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	D.E.	NOMBRADO
26	Mg. MEDINA MANDUJANO, GLADYS.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
27	MENÉNDEZ CANEPA, AMERICA.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
28	Mg. MIRAVAL CONTRERAS, ROSARIO.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
29	Mg. MORENO OBREGON, PILAR.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
30	NIQUEN QUESQUEN, MANUEL	Abogado.	AUXILIAR	T.C.	NOMBRADO
31	OLÓRTEGUI TANTALEÁN, JOSÉ LUIS	Médico Cirujano	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
32	PAREDES ROMÁN CÉSAR DAVID	Médico Cirujano	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
33	PONCE EYZAGUIRRE, ADRIANA.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
34	Mg. PONCE LOYOLA, RUTH MARITZA	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO

35	Dra. ROJAS SALAZAR, ARCELIA.	Lic. Enfermería Lic. Educación	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO
36	Mg. ROMAN ARAMBURU, HAYDEE.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	D.E.	NOMBRADO
37	SAAVEDRA LÓPEZ, WALTER.	Lic. en Psicología	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
38	Mg. SALAZAR HUAROTE JOSÉ LUIS	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.C	NOMBRADO
39	SANDOVAL TRUJILLO, ROSA.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
40	Mg. SICCHA MACASSI, ANA.	Ing. Química	PRINCIPAL	D.E.	NOMBRADO
41	Mg. TEODOSIO YDRUGO, MARÍA ELENA	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	D.E.	NOMBRADO
42	TISNADO ANGULO, JULIA.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
43	Mg. VARGAS PALOMINO, TERESA.	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	NOMBRADO
44	Mg. YAMUNAQUE MORALES, ANA.	Lic. en Enfermería	ASOCIADO	T.C.	NOMBRADO
45	ZELA PACHECO, LAURA MARGARITA	Contador Público Lic. Educación	AUXILIAR	T.C.	NOMBRADO
46	Mg. ZUTA ARRIOLA, NOEMI.	Lic. En Biología, Microbiología, Parasitología.	ASOCIADO	D.E.	NOMBRADO
47	URETA SOTO KADI SUSAN	Lic. en Enfermería	AUXILIAR	T.P.	CONTRATADO
48	JARA PACHECO LIZETHJ	Lic. en Enfermería	JEFE PRACTICA	T.P.	CONTRATADO
49	MANCHA ALVAREZ VANESSA	Lic. en Enfermería	JEFE PRACTICA	T.P.	CONTRATADO

XIV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con una infraestructura moderna:

- 3 laboratorios de enfermería con simuladores de última generación
- 3 laboratorios de ciencias básicas
- 1 biblioteca especializada
- 2 centros de computo
- 10 aulas
- 2 auditorios
- 1 comedor
- Oficinas para cada área de servicio:
 - Decanato
 - Departamento Académico
 - Dirección de Escuela
 - Sección de Posgrado
 - Oficina de calidad
 - Dirección de Investigación
 - Proyección Social
 - Servicio de Mantenimiento
 - Servicios Higiénicos para damas y caballeros
 - Espacio con casilleros para cada ciclo académico.

XV. EQUIPOS Y RECURSOS DIDÁCTICOS

La Facultad de Ciencias de la Salud cuenta con cantidad suficiente de equipos y materiales para la formación profesional del estudiante de enfermería:

- 20 Multimedias
- 20 LAPTOPS

- simuladores de áreas especializadas para la formación del estudiante de enfermería
- Pizarras
- Ecran en cada Aula
- 300 Carpetas Unipersonales.

XVI. LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

Dentro de la política de desarrollo de la Escuela Profesional de Enfermería se encuentra enmarcada el desarrollo de las Líneas de Investigación y resaltan las prioridades hacia los cuales deben dirigirse los esfuerzos de la producción científica siendo estas las siguientes:

AREAS:

1. Promoción de la investigación centrada en la filosofía del cuidado de enfermería
2. Fortalecimiento de la participación de la mujer en la familia y sociedad;
3. Promoción del ambiente saludable en equilibrio con el proceso salud-enfermedad de la persona/familia.
4. Participación en la reducción y control de las enfermedades transmisibles y no transmisibles.
5. Desarrollo de la integración docente-discente en la formación académica.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

1. Gestión del cuidado de Enfermería.
2. Salud y género
3. Promoción y desarrollo de la salud del niño y del adolescente.
4. Medio ambiente y salud del adulto y adulto mayor.
5. Calidad de vida.

6. Cuidado y educación de Enfermería en siglo XXI.

TEMAS DE INVESTIGACIÓN:

Gestión del cuidado de Enfermería

- a. Estudios de diagnóstico y/o epidemiología.
- b. Relación diagnóstico-intervención-resultado.
- c. Intervención en situación crítica.
- d. Salud y bioseguridad
- e. Ética en Salud.

Salud y género:

- a. Determinantes de las desigualdades de género y consecuencias para la salud.
- b. La mujer como cuidadora de enfermos dependientes.
- c. Violencia de género.
- d. Salud sexual y reproductiva.
- e. Cultura de paz y salud.
- f. Empoderamiento y liderazgo de la mujer.

Promoción y desarrollo de la salud del niño y del adolescente.

- a. Intervención en las enfermedades prevalentes en niños menores de cinco años.
- b. Intervención temprana en el desarrollo psicomotor del niño.
- c. Trastornos nutricionales y/o emocionales del niño y adolescente.
- d. Bienestar del niño y calidad de vida.
- e. Sexualidad en la adolescencia.

Medio ambiente y salud del adulto y adulto mayor.

- a. Salubridad y medio ambiente.
- b. Factores estresantes y determinantes de riesgo.
- c. Enfermedades re-emergentes y adhesión al tratamiento.
- d. Enfermedades cardiovasculares y complicaciones.
- e. Trastornos metabólicos.
- f. Estilos de vida.
- g. Autocuidado.
- h. Nivel educativo y manejo de la salud.

Calidad de vida.

- a. Salud y bienestar de la persona
- b. Salud de los cuidadores de discapacitados/enfermos crónicos
- c. Calidad de vida en personas con enfermedades crónicas

Cuidado y educación de Enfermería en siglo XXI.

- a. Nuevas tendencias/estrategias de enseñanza-aprendizaje en el proceso de formación educativa.
- b. Factores que influyen el proceso de formación educativa
- c. Desarrollo de la identidad y liderazgo.
- d. Cuidado, ética y educación

XVII. GRADUACIÓN / TITULACIÓN

La graduación de los estudiantes para optar el Grado de Bachiller en Enfermería, luego de haber cumplido con los requisitos que estipula el Reglamento académico vigente

Para obtener el Grado de Bachiller se requiere acreditar conocimiento computación básica y haber cumplido con desarrollar actividades de proyección social y demás requisitos exigidos por Ley, mediante certificación de la UNAC.

Para optar el **GRADO** de Bachiller en Enfermería, el estudiante debe haber aprobado 215 créditos en los diez semestres académicos, conforme el plan de estudios y el Reglamento de Grados y Títulos de esta casa superior de estudios.

El **TÍTULO** profesional se obtiene mediante una de las modalidades siguientes :

- a) Por tesis: Con presentación y sustentación de la tesis
- b) Por informe de experiencia profesional: Con el requisito de haber prestado servicios laborales propios de la carrera profesional durante tres años (03 años) consecutivos o acumulados, después de haber concluido sus estudios de formación profesional que se acredita con la fecha de aprobación de la última asignatura del certificado de estudios. Los servicios laborales pueden haberse realizado en una o en diferentes empresas o instituciones, el graduando deberá presentar un informe de la labor realizada y exponerlo ante un jurado evaluador.
- c) Por examen escrito por ciclo de actualización profesional .

PRESUPUESTO

El Presupuesto estará de acuerdo al costo efectividad, planificado por la Escuela Profesional de Enfermería para su funcionamiento.

CODIGO	ASIGNATURAS	MONTO POR SEMESTRE	CANTIDAD DE ALUMNOS	TOTAL
	PRIMER SEMESTRE			
	Antropología			
	Biología			
	Filosofía e historia de la enfermería			
	Lengua y Comunicación			
	Matemática			
	Metodología del Trabajo Universitario			
	Sociología			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	SEGUNDO SEMESTRE			
	Anatomía			
	Bioquímica			
	Bioética y Deontología			
	Epistemología en Enfermería			

	Microbiología y Parasitología			
	Psicología Social y Salud			
	Electivo I			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	TERCER SEMESTRE			
	Educación en Enfermería			
	Farmacología			
	Fisiología			
	Enfermería en salud familiar			
	Tecnología del Cuidado			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	CUARTO SEMESTRE			
	Estadística e informática			
	Enfermería del Adulto I			
	Epidemiología			
	Nutrición y Dietoterapia			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	QUINTO SEMESTRE			
	Enfermería del Adulto II			
	Enfermería Materno			
	Electivo II			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	SEXTO SEMESTRE			
	Constitución desarrollo y Defensa Nacional			

	Enfermería Infantil			
	Enfermería en Salud mental			
	Electivo III			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	SEPTIMO SEMESTRE			
	Enfermería del Niño y Adolescente I			
	Gestión de los Servicios de Enfermería Hospitalaria y Comunitaria			
	Metodología de la Investigación			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	OCTAVO SEMESTRE			
	Enfermería del Niño y Adolescente II			
	Enfermería en salud comunitaria			
	Investigación en enfermería I			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	NOVENO SEMESTRE			
	Enfermería en cuidados críticos			
	Gestión de Proyectos Sociales			
	Investigación en enfermería II			
	TOTAL	83.00	50	4150.00
	DECIMO SEMESTRE			
	Practicas Pre Profesionales			
	TOTAL	83.00	50	4150.00

TOTAL DE PRESUPUESTO: 41, 500.00

- **FINANCIAMIENTO**

La Escuela Profesional de Enfermería, de la Facultad de Ciencias de la Salud es presupuesto del estado.

ANEXOS

ANEXO N° 1

REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

TÍTULO I

GENERALIDADES

CAPÍTULO I : FINALIDAD Y OBJETIVOS

Art. 1º El presente reglamento tiene por finalidad establecer las normas y procedimientos para la obtención del grado académico de bachiller y el título profesional, en sus diferentes modalidades, en la Universidad Nacional del Callao.

Art. 2º El presente reglamento de grados y títulos tiene como objetivo normar el trámite y procedimiento a seguir para la obtención del grado académico de bachiller y título profesional en la Universidad Nacional del Callao.

CAPÍTULO II: BASE LEGAL

Art. 3º La base legal del presente reglamento lo constituyen las normas legales y administrativas siguientes:

- a) Ley Universitaria, Ley N° 23733 Y sus modificatorias.
- b) Ley del Procedimiento Administrativo General, Ley N° 27444.
- c) Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.
- d) Resolución W 108-93-CU, Reglamento de Organización y Funciones de la Universidad Nacional del Callao.

- e) Resolución W 020-95-CU, Reglamento para obtener el Título Profesional por la Modalidad de Ciclo de Actualización Profesional.

CAPÍTULO III: APLICACIÓN Y ALCANCE

Art. 4º El presente reglamento es de alcance a las autoridades, funcionarios, docentes, estudiantes, egresados, bachilleres y personal administrativo, según corresponda, de la Universidad Nacional del Callao.

Art. 5º Las facultades establecen una directiva específica de grados y títulos, para cada carrera profesional, aprobada mediante resolución rectoral, que contiene normas y procedimientos específicos no señalados en el presente reglamento, sin contravenirlo, desvirtuarlo ni desnaturalizarlo. Dicho reglamento es concordante y se enmarca a lo señalado y normado en el presente reglamento.

TÍTULO II

LOS GRADOS Y TÍTULOS

CAPÍTULO I : EL GRADO ACADÉMICO DE BACHILLER

Art. 6º El grado académico de bachiller es la acreditación académica, mediante la cual se reconoce que el estudiante ha cumplido con los requisitos establecidos en el currículo de estudios de cada escuela profesional, en la formación de una determinada carrera profesional, y con lo establecido en el presente reglamento.

Art. 7º El grado académico de bachiller es conferido por la Universidad Nacional del Callao a nombre de la nación, en forma automática, y con el expediente propuesto por la respectiva facultad. El procedimiento administrativo a seguir se indica en el título III, capítulo I del presente reglamento.

Art. 8º El consejo universitario aprueba los grados académicos de bachiller previamente declarados expeditos por los consejos de facultad, expidiendo el diploma correspondiente que es firmado por el rector, el decano de facultad, el secretario general y el interesado.

CAPÍTULO II: EL TÍTULO PROFESIONAL

- Art. 9º El título profesional es la licencia que concede la universidad a nombre de la nación, para que el bachiller que cumple con los requisitos establecidos en el presente reglamento, ejerza una profesión.
- Art. 10º El consejo universitario confiere los títulos profesionales, declarados expeditos por los consejos de facultad, expidiendo el diploma correspondiente, el cual es firmado por el rector, el decano de la facultad, el secretario general y el interesado.
- Art. 11º El título profesional se obtiene mediante una de las modalidades siguientes:
- a) Por tesis: Con presentación, sustentación y aprobación de la tesis.
 - b) Por informe de experiencia laboral: Con el requisito de haber prestado servicios laborales propios de la carrera profesional durante tres (03) años, consecutivos o acumulados, después de haber concluido sus estudios de formación profesional que se acredita con la fecha de aprobación de la última asignatura del certificado de estudios. Los servicios laborales pueden haberse realizado en una o en diferentes empresas o instituciones. El graduando deberá presentar Un informe de la labor realizada y exponerlo ante un jurado evaluador.
 - c) Por examen escrito: Con el requisito de cursar y aprobar un ciclo de actualización profesional (CAP).
- Art. 12º El interesado no puede solicitar, tramitar o presentarse a dos modalidades de titulación simultáneamente. Si desea cambiar la modalidad de titulación, deberá de solicitar la anulación de la primera modalidad tramitada.
- Art. 13º El interesado que desea optar su título profesional por la modalidad de tesis o por informe de experiencia laboral solicita el reconocimiento de un asesor, que es un docente nombrado o contratado de nuestra Universidad.
Si el profesional pertenece a otra institución, será co-asesor; en este caso, es necesaria la designación de un asesor.

ANEXO N° 2

CUADRO DE CONVALIDACIONES

CÓDIGO	CREDITO	PLAN 1996	PLAN 2013	CÓDIGO	
		PRIMER SEMESTRE	PRIMER SEMESTRE		
111	3	Antropología	Antropología y Sociología	101	3
113	3	Sociología			
105	3	Biología General	Biología	102	3
		No convalida	Filosofía e Historia de la Enfermería	103	3
107	3	Lengua Española	Lengua y Comunicación	104	3
101	3	Matemática	Matemática	105	3
		No convalida	Metodología del Trabajo Universitario	106	3
103	4	Química General y Orgánica	Química General y Orgánica	107	3
		SEGUNDO SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE		
4	102	Anatomía Humana	Anatomía	108	4
3	104	Bioquímica	Bioquímica	109	3
3	203	Ética y Deontología	Bioética y Deontología	110	3
		No convalida	Epistemología en Enfermería	111	3
106	3	Microbiología y Parasitología	Microbiología y Parasitología	112	3

109	3	Psicología Evolutiva y Social	Psicología Social y Salud	113	3
110	3	Biofísica	Biofísica	114	3
		TERCER SEMESTRE	TERCER SEMESTRE		
112	3	Educación para la Salud	Educación en Enfermería	201	3
205	3	Farmacología	Farmacología	202	3
201	4	Fisiología Humana	Fisiología	203	3
		No Convalida	Enfermería en Salud Familiar	204	3
108	6	Introducción a la Enfermería	Tecnología del Cuidado	205	10
207	9	Enfermería Básica			
		CUARTO SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE		
206	3	Estadística Informática aplicada en Salud	Estadística e Informática	206	3
202	9	Enfermería en Salud del Adulto I	Enfermería del Adulto I	207	10
204	5	Epidemiología	Epidemiología	208	5
208	3	Nutrición y Dietoterapia	Nutrición y Dietoterapia	209	3
		QUINTO SEMESTRE	QUINTO SEMESTRE		
301	9	Enfermería en salud del Adulto II	Enfermería del Adulto II	301	10
302	9	Enfermería en la salud de la Mujer y Niño	Enfermería Materno	302	10
			Electivo I		
		SEXTO SEMESTRE	SEXTO SEMESTRE		

306	3	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	304	2
302	9	Enfermería en la salud de la Mujer y Niño.	Enfermería Infantil	305	9
406	7	Enfermería en salud mental y Psiquiatría	Enfermería en Salud mental	306	9
			Electivo II		
		SÉPTIMO SEMESTRE	SÉPTIMO SEMESTRE		
401	9	Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente I	Enfermería del Niño y Adolescente I	308	9
501	9	Gerencia en Salud Administración y Liderazgo en Servicios de Salud	Gestión de los servicios de Enfermería Hospitalaria y Comunitaria	309	9
405	3	Metodología de la investigación Científica	Metodología de la Investigación	310	3
		OCTAVO SEMESTRE	OCTAVO SEMESTRE		
402	9	Enfermería en Salud del Niño y del Adolescente II	Enfermería del Niño y Adolescente II	311	9
503	9	Enfermería en Salud Comunitaria	Enfermería en Salud Comunitaria	312	9
404	3	Metodología de la Investigación Aplicada	Investigación en enfermería I	313	4
		NOVENO SEMESTRE	NOVENO SEMESTRE		
		No convalida	Enfermería en cuidados críticos	401	10
		No convalida	Gestión de Proyectos Sociales	402	4
		No convalida	Investigación en enfermería II	403	6
			Electivo III		

		DÉCIMO SEMESTRE	DÉCIMO SEMESTRE		
505	20	Prácticas Pre profesionales	Internado	502	20

		CURSOS ELECTIVOS PLAN 1996	CURSOS PLAN 2013		
305	3	Economía y Políticas Sociales en Salud	Economía y Políticas en Salud		
407	3	Deportes y Actividades Culturales	Deportes		
307	3	Comunicaciones y Relaciones Humanas	Desarrollo Social y Relaciones Humanas		